

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
PRIMERA INFANCIA EN LA MODALIDAD DE ENTORNO INSTITUCIONAL
EN EL MUNICIPIO DE NEIVA**

LAURA CÓRDOBA MUÑOZ

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO,
GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR
NEIVA, MAYO DE 2013**

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
PRIMERA INFANCIA EN LA MODALIDAD DE ENTORNO INSTITUCIONAL
EN EL MUNICIPIO DE NEIVA**

LAURA CÓRDOBA MUÑOZ

Tesis presentada para optar al título de Magíster en Educación

Tutor Investigador

NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

Ph. D. en Educación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO,
GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR**

NEIVA, MAYO DE 2013

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Jurado

Jurado

Neiva, mayo de 2013.

DEDICATORIA

*A mis padres, por su apoyo incondicional, por sus esfuerzos,
por su ejemplo y por cada consejo que me han dado
para alcanzar mis metas y ser mejor cada día.*

Con amor,

Laura Córdoba Muñoz

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a:

A la vida, por brindarme la oportunidad de lograr otra meta más en mi carrera profesional.

A mis padres, quienes siempre me han acompañado y apoyado para que cada uno de mis propósitos se haga realidad y quienes siempre me motivaron para que permaneciera en este proceso hasta la culminación de mi proyecto.

A mis hermanas, por su apoyo, su cariño y ánimo permanente que me motivaron durante mi proceso de formación y la realización de mi trabajo de investigación.

A mi novio, por su acompañamiento en este proceso, por su comprensión y constante estímulo.

A mi asesor de tesis, el doctor Nelson Ernesto López Jiménez, por su tiempo, por la orientación y la ayuda que me ha brindado para continuar con mi proceso de formación profesional y para la realización de este proyecto de investigación.

Al profesor Édgar Machado, por su apoyo y motivación permanente, por sus aportes a mi proyecto que fueron esenciales para su desarrollo y que contribuyen en mi proceso de formación.

A mis compañeros del Grupo de Investigación PACA, en especial a Karol Amaya, por sus aportes y sugerencias permanentes que contribuyeron con el desarrollo y la culminación de mi trabajo de investigación.

A mis compañeras Diana y Tania, por su apoyo constante, por compartir sus experiencias profesionales, por los aportes y por cada uno de los consejos que me dieron para desarrollar mi trabajo de investigación.

A la Coordinadora de Primera Infancia por su apoyo, su paciencia y por el espacio que me dio en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín que fueron fundamentales para llevar a cada una de las etapas de mi proyecto de investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. JUSTIFICACIÓN	17
3. OBJETIVOS	19
3.1 OBJETIVO GENERAL	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
4. MARCO DE REFERENCIA	20
4.1 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	20
4.2 REFERENTES INTERNACIONALES	29
4.2.1 Atención a la Primera Infancia en Cuba, España, Chile, México, Perú y Venezuela.	46
4.3 REFERENTES NACIONALES	54
4.3.1 Modalidad de entorno institucional	61
4.4 REFERENTE LOCAL	64
5. DISEÑO METODOLÓGICO	67
5.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	67
5.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	69
5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	70
5.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	71
6. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	74
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	82

7.1 PREPARACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	82
7.2 CUIDADO Y EDUCACIÓN INICIAL	103
7.3 NUTRICIÓN	112
7.4 TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA	118
8. CONCLUSIONES	123
9. PROCESOS DE INTERVENCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE ENTORNO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	127
10. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	135
ANEXOS	141

LISTA DE GRÁFICOS

		pág.
Gráfica 1	Formación profesional de las docentes	87
Gráfica 2	Experiencia del personal que labora en los Centros de Primera Infancia	90
Gráfica 3	Tiempo de vinculación del personal en el entorno institucional	91
Gráfica 4	Medio por el que se conoce de la existencia del centro infantil	95
Gráfica 5	Estrategias para el desarrollo de las actividades	109
Gráfica 6	Opinión de los padres de familia acerca de la alimentación que reciben los niños	113
Gráfica 7	Estructura Comité de Seguimiento, Asesoramiento y Evaluación.	131

LISTA DE TABLAS

		pág.
Tabla 1	Categorías y subcategorías de análisis	72
Tabla 2	Actividades para la conformación y organización del equipo	76
Tabla 3	Actividades para el acercamiento a los municipios y ubicación de los niños y las niñas	77
Tabla 4	Actividades para la consecución y adecuación del Centro Infantil y matrícula	78
Tabla 5	Actividades para la dotación de material educativo y de apoyo al Centro Infantil	79
Tabla 6	Actividades relacionadas con el proceso metodológico para el desarrollo de la modalidad de entorno institucional.	79

LISTA DE ANEXOS

	pág.	
Anexo 1	Guía de entrevista a Docente	142
Anexo 2	Guía de entrevista a Auxiliar Docente	144
Anexo 3	Guía de entrevista al Psicólogo	146
Anexo 4	Guía de entrevista al Nutricionista	148
Anexo 5	Guía de entrevista al Coordinador Pedagógica	150
Anexo 6	Guía de entrevista a padres de familia	152
Anexo 7	Registros de Observación	154

PRESENTACIÓN

La Primera Infancia es una problemática de gran interés para la sociedad en general y para las agendas públicas nacionales e internacionales debido a las necesidades que presenta esta población y a la complejidad de algunas situaciones que enfrenta.

Así mismo, diversos estudios relacionados con la Primera Infancia han demostrado la necesidad de que los gobiernos, los entes no gubernamentales y toda la sociedad le apuesten a la inversión en esta población no, sólo por los compromisos internacionales y los referentes legales que así lo exigen, sino también por los grandes beneficios que esto genera en los niños y niñas, en la sociedad y en el potencial humano que puede construirse en cada país.

En ese sentido, la Primera Infancia debe ser entendida como una etapa vital en el desarrollo del ser humano y como una gran oportunidad para potenciar la personalidad de los niños y de las niñas como sujetos de gran importancia para la sociedad. De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo de investigación centró su interés en la evaluación de la implementación de la modalidad de entorno institucional de la política pública nacional de primera infancia en el municipio de Neiva.

Los referentes teóricos que soportaron la investigación se enmarcaron en el concepto de políticas públicas, en los enfoques tradicionales de implementación, en el análisis de las políticas públicas, en los entes

internacionales que han marcado pautas en cuanto a la creación de planes, programas y políticas, en las experiencias de Primera Infancia de algunos países y en la realidad colombiana respecto a ello.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación se definieron y desarrollaron una serie de fases metodológicas centradas en conocer y comprender la percepción, la opinión y la experiencia de los agentes educativos, de las auxiliares, de los padres de familia, de la coordinadora, del psicólogo y del nutricionista de la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia en el municipio de Neiva en las sedes Chapinero, Los Almendros y El Jardín, debido a que son los participantes directos en el proceso de implementación de la política en Neiva.

Desarrollado este proceso, se organizó y analizó cuidadosamente la información recolectada a través de unas categorías de análisis que permitieron precisar una serie de conclusiones que fueron el insumo principal para la elaboración de una serie de recomendaciones que contribuyen en disminuir las falencias encontradas en el proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia en Neiva, y de esta forma contribuir al mejoramiento de la atención que se ofrece a los niños y niñas que asisten a dicha modalidad.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Primera Infancia, comprendida entre los cero y los seis años, es una etapa en la que tanto los niños como las niñas requieren estimulación, atención y tratamiento especiales que les permita desarrollarse biológica, psicológica, cultural y socialmente. Diversos estudios realizados desde distintas disciplinas han comprobado con argumentos sólidos que desde su concepción los niños cuentan con una serie de capacidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales que facilitan el aprendizaje, la socialización y la comunicación.

De acuerdo con lo anterior, existen muchos niños que tienen la posibilidad de crecer en un ambiente familiar donde son protegidos, cuidados, atendidos, reciben afecto y cariño, tienen acceso a servicios de salud, alimentación balanceada, son estimulados y asisten a jardines infantiles. Sin embargo, a diferencia de esos niños, existen otros que no tienen las mismas posibilidades, debido a la situación económica o estructural de sus familias y al contexto sociocultural al que pertenecen.

En ese sentido, de manera progresiva se ha ido consolidando tanto a nivel internacional como nacional un marco normativo que regula lo concerniente a la primera infancia y que intenta garantizar sus derechos y comprometer al Estado en lo que respecta al diseño, la ejecución, la implementación, la evaluación y el seguimiento de las políticas que involucren a la Primera Infancia.

En Colombia, en el año 2007 el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, aprobó la Política Pública Nacional de Primera Infancia - “Colombia por la Primera Infancia” la cual define como objetivo general “Promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia”. Del mismo modo, hace referencia a tres modalidades de atención familiar, comunitaria e institucional, y en una de sus diez líneas estratégicas hace alusión a realizar seguimiento y evaluación a la implementación y el impacto de la política en los niños y niñas de 0 a 6 años.

Para la implementación de la política se creó el documento “Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia” en donde se describe cada una de las modalidades de atención, se plantea el esquema de funcionamiento y los requerimientos básicos para la atención de acuerdo con cada modalidad.

Con el fin de tener en cuenta las problemáticas de la Primera Infancia y de atender a los niños y niñas menores de seis años que no cuentan con toda la atención que se requiere en esta edad, dicha política pública de primera infancia se implementa en el municipio de Neiva desde el año 2008 y de manera periódica las personas delegadas por la Alcaldía, la Gobernación y el Programa de Primera Infancia han presentado informes parciales que dan cuenta de cifras relacionadas con la cobertura, la edad de los niños, el número de menores que han logrado beneficiarse del programa, así como también consignan información relacionada con la edad de los docentes, el nivel de formación, el número de hijos y su estado civil. De acuerdo con lo anterior, es evidente que la información suministrada en dichos informes no es detallada y precisa en lo que concierne al proceso de implementación de la política pública nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva, así

como también es notorio que el enfoque que se le otorga a los seguimientos es significativamente superficial y, por lo tanto, no profundiza en detalles del proceso y se centra principalmente en cifras muy generales.

Si bien referirse a la implementación hace parte del desarrollo de un proceso, los informes así no lo mencionan y, por el contrario, es bastante notoria la carencia de un seguimiento detallado y puntual que no se limite exclusivamente a dar a conocer lo que concierne a la cobertura o referirse de manera ligera a otros aspectos.

En ese sentido, se desconocen las problemáticas que se están atendiendo, las actitudes que caracterizan al personal que atiende dicha población, la preparación y formación que reciben para atender a los menores, el tipo de acompañamiento que se brinda a los niños y niñas, la planeación y las estrategias que se utilizan para el desarrollo de las actividades pedagógicas, los materiales y recursos que se emplean, los escenarios con que se cuenta para atender a los menores, el tipo de relación que se da con las familias, las fortalezas y debilidades de la implementación.

De acuerdo con lo anterior, se planteó el siguiente interrogante que orientó el proceso de investigación:

¿Cómo se ha desarrollado el proceso de implementación de la Modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva?

2. JUSTIFICACIÓN

La Primera Infancia es una etapa crucial en la vida de los seres humanos porque en ella se cimientan las bases para el desarrollo de las siguientes etapas de la vida razón por la cual se ha fortalecido la importancia de brindar apoyo y atención a esta población, no sólo por parte de los padres o miembros de la familia, sino también de la sociedad y del Estado como influyentes determinantes en el desarrollo integral durante la infancia. En ese sentido, se ha venido insistiendo en la necesidad de brindar a los niños y niñas menores de seis años las condiciones necesarias en cuanto a salud, nutrición, educación inicial, estimulación y vinculación afectiva como condiciones fundamentales para el desarrollo de esta etapa y la incidencia de ella en el resto de la vida.

Reconociendo la importancia de la Primera Infancia en el desarrollo de cualquier persona, es necesario que las acciones que se llevan a cabo con esta población se consideren trascendentales y se adelanten de una manera seria y rigurosa que les permita a los niños y niñas participar en procesos que aporten a su desarrollo integral.

En ese sentido, no basta con desarrollar diferentes tipos de actividades o procesos, si no existe algún tipo de seguimiento que permita contribuir con el proceso que se ha venido adelantando en diferentes escenarios y contextos encaminados a otorgar a la primera infancia la importancia que requiere.

Así mismo, es necesario evaluar el proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia

en el municipio de Neiva, para dar a conocer cómo se ha adelantado este proceso, qué actividades se están desarrollando, identificar fortalezas y debilidades, logros alcanzados, qué aspectos deben mejorarse, replantearse o consolidarse, qué problemáticas se están atendiendo específicamente en el municipio de Neiva, debido a que los informes presentados no relacionan lo expuesto anteriormente y centran su atención en el número de niños atendidos y en la cantidad de docentes que pertenecen al Programa sin otorgar mayor atención a las actividades y demás aspectos del proceso.

Consecuencia de lo anterior, iniciar con un proceso de evaluación a la implementación de la política pública nacional de Primera Infancia, específicamente en la modalidad de entorno institucional, desde una mirada distinta a la que se ha venido presentando se convirtió en una alternativa válida y posible para debilitar la distancia existente entre lo que se dice y lo que se hace así como aportar a la detección de falencias y fortalezas en cuanto al proceso de implementación, de tal forma, que se pueda establecer un panorama claro acerca de la pertinencia del programa en el municipio de Neiva y de los ajustes que deben hacerse para que el trabajo que se viene adelantando sea reconocido por su calidad, por otorgar mayores y mejores oportunidades a la Primera Infancia y por los diferentes aportes que haga.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Evaluar el proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la política pública nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva que garantice que su implementación y desarrollo responda a las exigencias de pertinencia social de la misma.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Explicar el proceso de preparación de la modalidad de entorno institucional de la política de Primera Infancia.
- ✓ Identificar los componentes que integran la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia.
- ✓ Evaluar las actividades que se realizan en cada uno de los componentes de la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia.
- ✓ Caracterizar los escenarios y espacios donde se ha implementado la modalidad de entorno institucional de la Primera Infancia.

4. MARCO DE REFERENCIA

Dentro de los elementos que soportaron el desarrollo de la presente investigación y que aportaron significativamente en el análisis del proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la política pública nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva, se pueden destacar por una parte, los elementos que hacen referencia a las políticas públicas y al proceso de implementación de éstas; y de otra parte los diferentes procesos, experiencias y actividades que involucran a la Primera Infancia en el contexto internacional, nacional y local desde diversas perspectivas y que destacan la importancia de atender y estudiar esta etapa.

4.1 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Considerando el tema de las políticas públicas como un elemento de gran importancia para el logro de los objetivos propuestos en la presente investigación, se consideró necesario acudir a las definiciones y concepciones de algunos autores acerca de éstas, que permitan tener claridad y ampliar la concepción que se tiene respecto a ellas. Larrue (2000) define las políticas públicas como:

“Una concatenación de actividades, decisiones o de medidas coherentes, por lo menos en su intención y tomadas principalmente por los actores del sistema político-administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el

comportamiento de “grupos que conforman blancos” los cuales se encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver.”

De acuerdo con Larrue, durante el diseño de las políticas públicas existe coherencia entre las actividades, las decisiones y las medidas planeadas. Esa coherencia a la que se refiere es exclusiva de la etapa de planeación tal como lo afirma “por lo menos en su intención”, pues existe gran diferencia entre lo que se planea ejecutar y lo que se ejecuta realmente.

Desde el punto de vista de Muller (2000), quien afirma que *“Una política pública se presenta bajo la forma de un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico específico”*, los programas generalmente son la forma como se lleva a la acción aquello que se ha diseñado en una política pública; en otras palabras, es la manera como se materializa o hace realidad lo que se planeó y quedó definido en la política pública.

Para Mény y Thoenig (1992) quienes conciben una política pública como *“la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad” la cual se puede llegar a transformar en “un programa de acción de una autoridad pública”*, es trascendental el papel que juegan las autoridades públicas y los programas como la forma en que hacen frente a situaciones específicas.

De otra parte, Aguilar (1993) define la política como *“la formulación de una hipótesis de relación causal entre acciones humanas (no entre eventos naturales según una “regla de acontecimiento” fija y universal) y como tal formula una relación causal todavía por efectuarse y todavía por comprobarse si es efectiva o simplemente inexistente.*

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y considerando las definiciones planteadas por los autores de gran importancia, en el marco del presente proyecto de Investigación se entienden las Políticas Públicas como:

un conjunto de acciones interrelacionadas que desarrollan las autoridades públicas para analizar un problema que afecta significativamente a la sociedad, determinar y establecer metas y objetivos puntuales que mediante acciones emprendidas por parte de entidades gubernamentales o no gubernamentales se logre atender directamente el problema analizado contribuyendo a la disminución del mismo.

Teniendo en cuenta que las políticas públicas son consideradas como un conjunto de acciones interrelacionadas, cada una de ellas tiene un ciclo que comienza con la identificación y definición del problema, luego se procede a la formulación de la política, posteriormente se adopta la decisión tomada (política), se implementa y finalmente se evalúa.

Lo anterior significa, que el eje principal de las políticas públicas son las problemáticas públicas que se consideran socialmente relevantes y que por su magnitud deben estar en las agendas políticas con el fin de ser intervenidas con carácter urgente. Si bien socialmente existen múltiples problemáticas y asuntos que requieren atención, no todos pueden generar una política pública sino que deben ser estudiados cuidadosamente con el fin de seleccionar de manera correcta qué problemas se atenderán mediante el diseño y la implementación de una política pública y todo el proceso que esto implica. En ese sentido, las políticas públicas no surgen de manera inesperada o repentina; por el contrario, se supone que deben ser el producto de un análisis detallado y minucioso de una problemática que a criterio del Estado y del personal encargado debe atenderse prontamente y

con medidas de intervención realmente influyentes para disminuir el problema.

Una vez se ha desarrollado el proceso de diseño de las políticas públicas que contempla la identificación de problemáticas socialmente relevantes, prioriza las necesidades a desarrollar, define unas metas específicas y adopta las decisiones tomadas, en el ciclo normal de toda Política Pública el siguiente paso consiste en su implementación.

La implementación implica que, mediante la delegación de responsabilidades, recursos físicos, económicos y humanos, la planeación, la ejecución y la evaluación de acciones coherentes y organizadas, se lleve a cabo lo que en el diseño de la política pública se consideró vital realizar.

La implementación, entonces, es la manera como se hace realidad aquello que se encuentra consignado y estipulado en el documento de política, bien sea través de planes o programas específicos que atiendan las necesidades o problemáticas que dieron origen a la política. Algunos analistas llegaron a pensar que el éxito o el fracaso de una política pública estaban en el diseño de la misma y que la implementación era un proceso que surgía por sí solo, logrando así los resultados esperados; sin embargo, fueron muchas las políticas que fracasaron por fallas en el proceso de implementación.

Fueron esos fracasos los que llamaron la atención de varios autores en los años setenta del siglo pasado debido a que no se consideraba el análisis y el estudio detallado sobre el proceso de implementación de las políticas públicas como algo de gran importancia. Esa necesidad de entender y comprender el fracaso de aquellas políticas que se pusieron en marcha en aquella época y que no arrojaron los resultados esperados fue la razón por

la que se desarrollaron diferentes investigaciones y estudios que detectaron fallas administrativas considerables en los procesos de implementación que incidían notoriamente en el logro de los resultados esperados.

Wildavsky, en relación con la situación que se presentó en los años sesenta respecto al papel que jugó la implementación de las políticas públicas en los Estados Unidos, afirma que:

“Todos los que vivieron las promesas exaltadas y las esperanzas frustradas de los programas sociales de los años sesenta han quedado marcados hasta hoy en día por esa experiencia. El trabajo intelectual de los años setenta, el mío incluido, ha sido un esfuerzo por entender en dónde estuvo el error del gobierno, por aprender qué habría que hacer para que el gobierno pudiera funcionar mejor o por saber si no sería mejor que el gobierno simplemente no emprendiera acción alguna. En efecto, las dificultades del gobierno crecen en proporción a la magnitud de sus intentos. Más grandiosos son los intentos gubernamentales, más el gobierno está obligado a intervenir en las conductas de las personas y más debe extraer de los ingresos personales. Sin agravio de Diógenes, fue más fácil encontrar un hombre honesto que un programa eficaz. ¿Por qué? (1979). Citado por Aguilar (1993)

Ese proceso de reflexión permitió que el enfoque que se venía otorgando a los procesos de implementación empezara a cambiar gradualmente; por una parte, se incluyeron profesionales académicos en el proceso de diseño de las políticas públicas y, por otra, se exigió adelantar procesos de investigación y evaluación que permitieran detectar las fallas en el proceso,

generar confianza en la labor de las autoridades públicas y centrar la atención no sólo en el diseño de éstas sino en las etapas posteriores.

En palabras de (Williams, 1975:531) *“Aprendimos que la implementación no era el breve interludio entre una brillante idea y el abrir las puertas para brindar el servicio”*.

La implementación de las políticas públicas entendida como un proceso complejo desarrolló dos enfoques bastante reconocidos, el top down (de arriba hacia abajo) y el bottom up (de abajo hacia arriba). En el primero de ellos, de arriba hacia abajo, lo realmente determinante es la decisión política que se toma en los altos niveles del gobierno y que desciende a los niveles inferiores para ser simplemente ejecutada. (Aguilar, 1993).

En ese sentido, este enfoque centra su atención en el estudio y el análisis de las autoridades públicas en el proceso de toma de decisiones o diseño de la política pública, en la manera como se alcanzan los objetivos propuestos de determinada política en un período de tiempo específico, así como también, en los factores que inciden en el impacto de la política o en los resultados que se esperan de ésta.

En otras palabras, este enfoque presupone que existe una clara separación, tanto conceptual como temporal, entre la formulación y la decisión de la política, de un lado y, del otro, la implementación de las decisiones. También considera que por lo general los problemas que surgen en la fase de ejecución se deben esencialmente a problemas de coordinación y de control (Thoenig, 1985) Citado por Roth, 2006.

El segundo enfoque es el bottom-up, de abajo hacia arriba, que surge con el fin de dar respuesta a las falencias que se le atribuían al enfoque top down

y, a su vez, como una crítica a éste. En este enfoque el proceso de implementación se concibe como la manera en que se alcanzan los resultados o impactos esperados en la población a la que se dirige determinada política pública; así centra su interés en las relaciones que se dan entre los ciudadanos y las organizaciones públicas responsables de la distribución de los bienes y servicios de las políticas concretas (Tamayo, 1997).

Para este modelo lo fundamental no radica en que las decisiones o la decisión de política que se ha tomado sean implementadas tal cual como se formularon, sino que centra su análisis en el proceso de adaptación de la política en un contexto específico, en la población directamente afectada por los efectos de la política y en el personal responsable de la administración.

Es decir, “cuanto más próximos estemos de la fuente del problema, mayor será nuestra capacidad de influenciarla; y la capacidad de sistemas complejos para resolver problemas no depende de su control jerárquico sino de llevar al máximo la discrecionalidad, hasta el punto en que el problema sea más inmediato” (Elmore, 1982).

Finalmente, se puede considerar que el modelo top down se preocupa por tratar de dar cumplimiento en el mayor grado posible a los objetivos de la política y a las necesidades o requerimientos de la administración en el proceso de implementación, mientras que el enfoque bottom up parte del supuesto de que los objetivos de la política durante el proceso de implementación deben ser ajustados o adaptados de acuerdo con las necesidades o los requerimientos que se presenten dentro de un contexto determinado.

Si bien, los enfoques de implementación son fundamentales en el proceso de las políticas públicas, lo importante de la implementación radica en atender el problema que dio origen a la política y considerarla como un elemento determinante e influyente para atender el problema adecuadamente y disminuirlo de manera significativa.

Las organizaciones, como estructura formal, crean las condiciones para el desarrollo de la política pública; en tanto que los agentes, como actores esenciales del proceso, son decisivos al momento de la implementación de la política pública desde las bases de las instituciones y organizaciones (Henríquez: 2013)

En lo que concierne al análisis de las políticas públicas Thoenig (1981) citado por Salazar, (2012) considera que:

“es una disciplina de las ciencias sociales que utiliza múltiples métodos de investigación y de argumentación para producir y transformar la información pertinente de cierta política, información que puede ser empleada dentro de los contextos políticos a fin de resolver los problemas de la política-acción”.

Entre tanto el análisis de las políticas públicas implica tener en cuenta diferentes factores que inciden en el proceso de implementación de las mismas. Si bien las políticas públicas pueden incidir en diferentes aspectos, escenarios, población, situaciones o problemas, el análisis de ellas requiere tener presente una mirada amplia y global que contemple lo político, porque es allí donde surge la toma de decisiones en todo lo que concierne a las políticas públicas, lo administrativo, a quien le compete llevar a cabo las acciones respectivas para dar solución a los problemas; y lo social, a quien

se dirigen las respuestas del Estado para atender las necesidades o problemáticas de la sociedad (Salazar,1993)

En ese sentido, es fundamental dentro del análisis de las políticas públicas comprender las relaciones e interacciones que se dan entre lo social, lo político y lo administrativo sin que se realice una mirada aislada o separada a cada uno de ellos; por el contrario, debe hacerse el análisis teniendo en cuenta las relaciones que se dan entre estos tres factores y los procesos que se desarrollan entre ellos.

En lo que compete a las políticas públicas de Primera Infancia, éstas se centran exclusivamente en las problemáticas que afectan a esta población y que requieren atención e intervención inmediatas. Las políticas de Primera Infancia han surgido y se han consolidado en diversos países toda vez que los organismos internacionales han destacado la necesidad de considerar esta etapa como vital dentro del desarrollo humano y como fundamental para el desarrollo de los países.

Por lo anterior, las políticas de Primera Infancia que se han implementado en la gran mayoría de países del mundo tienen como referentes principales a los organismos internacionales que han manifestado la necesidad de crear políticas que respalden programas y acciones específicas por parte de cada país que den cuenta del compromiso que tienen los gobiernos y la sociedad en general en relación con los problemas que vive la primera infancia y que deben ser atendidos de manera urgente.

La gran mayoría de políticas de Primera Infancia son diseñadas para atender las problemáticas que de manera reiterada y significativa afectan a esta población y que por su incidencia requieren medidas que permitan su intervención y atención garantizando a los menores las condiciones ideales

para su desarrollo integral. Generalmente, las problemáticas de la infancia que han sido detonantes de políticas de Primera Infancia son las relacionadas con la salud, la nutrición, el cuidado y la atención integral que involucran principalmente a las madres y a la familia.

A continuación se exponen las acciones específicas de organizaciones internacionales que se han convertido en insumos o puntos de referencia que orientan o influyen en las políticas y compromisos por parte de los países en relación con la atención que debe prestarse a la Primera Infancia.

4.2 REFERENTES INTERNACIONALES

Teniendo como punto de referencia que la Primera Infancia es una etapa fundamental en el desarrollo de las personas en donde se construyen las bases para los diferentes procesos que se dan durante el transcurso de la vida y que son esenciales para los procesos del aprendizaje, el desarrollo físico, biológico, emocional y social, profesionales de distintas áreas y algunas organizaciones conscientes de la importancia de la Primera Infancia y de la necesidad de que este tema haga parte de las agendas nacionales e internacionales, han desarrollado procesos que permiten aportar significativamente a esta población y contribuir al mejoramiento de la calidad de la atención que se presta a los niños y niñas en esta etapa.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) es un elemento de carácter normativo que juega un papel fundamental en el mundo debido a que compromete y responsabiliza a la sociedad y al Estado de velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y a garantizar que se adopten las medidas legales necesarias para que así sea. En ese sentido, la Declaración

de los Derechos del Niño es un referente a nivel internacional que orienta la definición de políticas en relación con la infancia y la creación y la ejecución de programas dirigidos a niños y niñas en diferentes países del mundo con el fin de abordar las problemáticas que se presentan en esta población.

Esta declaración definió 10 principios en los que precisa la necesidad de que sin ningún tipo de discriminación los niños tengan derecho a la familia; la educación; el buen trato; la seguridad social; a un nombre y una nacionalidad; a disfrutar de alimentación, vivienda, recreación y servicios médicos adecuados; a recibir atención y cuidados especiales si tiene algún impedimento físico, mental o social; a ser los primeros en ser atendidos en caso de emergencia; a la igualdad; a ser protegidos contra el abandono y la explotación y a crecer en solidaridad, comprensión y justicia entre los pueblos.

En ese sentido, es importante tener en cuenta que el cumplimiento de los derechos de los niños se convierte en una herramienta fundamental para que puedan crecer y desarrollarse integralmente dentro de la sociedad, de tal forma que puedan vivenciar cada una de sus etapas y cuenten con los padres de familia, el Estado y la sociedad como garantes de esto.

Lo anterior significa que el no cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños debe ser interés de todos los adultos y del Estado como responsables de su garantía y, al mismo tiempo, debe ser motivo de análisis y reflexión que direccionen sus dinámicas y sus procesos para atender las problemáticas de la infancia.

Posteriormente, surgió la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) que ha sido adoptada por casi todos los países del mundo con excepción de los Estados Unidos y Somalia como una manera de ratificar los Derechos de

los niños y fortalecer legalmente el compromiso de atender los asuntos de la Infancia.

La adopción de dicha Convención comprometió a los Estados a garantizar todos los derechos de los niños, en especial el derecho a la vida, a ofrecer atención prioritaria y de calidad en instituciones delegadas o encargadas para hacerlo, que cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes y a brindar cuidado y protección para asegurar su bienestar y su desarrollo integral. Así mismo, se precisó la necesidad de adoptar e implementar los procesos y las acciones necesarias para garantizar que se dé cumplimiento a lo establecido en la Convención, garantizando siempre el bienestar de los niños.

Del mismo modo, la Convención de los Derechos del Niño hace referencia al papel de los padres de familia en el proceso de formación, en el cuidado, la protección y la educación de los hijos y se les atribuye lo anterior como una responsabilidad directa.

En lo que compete a las organizaciones, a nivel internacional el papel de la UNICEF es importante en cuanto a los asuntos de primera infancia y es reconocido como referente para la elaboración de políticas y programas para esta población.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF¹ fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 y se ha destacado internacionalmente por atender las problemáticas y necesidades de cientos de niños y niñas de todo el mundo. Esta atención esta direccionada a través de los siguientes programas: Primera Infancia; Adolescencia; Salud;

¹ Véase sitio oficial del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF disponible en www.unicef.org

Nutrición; Infancia y el VIH – SIDA; Agua, Medio Ambiente y Saneamiento; y Protección Infantil contra el abuso y la violencia.

En relación con el Programa de Primera Infancia, la UNICEF (2008) en materia de Políticas viene realizando un trabajo conjunto con otros organismos internacionales y con algunos países viene consolidando y apoyando políticas nacionales de desarrollo del niño en la primera infancia que han definido una serie de compromisos puntuales para proteger a los niños y niñas. Del mismo modo, esta organización considera que la creación, el desarrollo o la modificación de las Políticas de Primera Infancia no debe ser iniciativa o imposición por parte de los máximos dirigentes de un país sino que pueden surgir de experiencias puntuales de padres, de maestros, de dirigentes comunitarios, de líderes sociales o de proyectos de investigación en materia de Primera Infancia exitosos, serios y rigurosos que aporten e influyan en las decisiones que se tomen e implementen para los niños y sus familias.

Para el caso de los niños y niñas que en sus primeros años de vida son afectados por los desastres naturales, por la violencia, por situaciones de crisis y por el conflicto armado, la UNICEF (2009) analiza cuidadosamente la situación con el firme objetivo de detectar y establecer cuáles son las problemáticas o necesidades que prioritariamente requieren atención con el ánimo de dar una respuesta completa y oportuna a los problemas de desarrollo del niño en la Primera Infancia en situaciones vulnerables que benefician a toda su familia.

De otra parte, dentro de la atención a la Primera Infancia, la UNICEF (2008) cuenta con programas de Maternidad y Paternidad que pretenden apoyar a aquellos padres de diferentes lugares del mundo que enfrentan situaciones complejas relacionadas con las consecuencias del VIH/SIDA, el uso de las

drogas, la pobreza, el desempleo, los efectos de los conflictos armados, entre otros. Dichos programas capacitan no sólo a las madres sino a otras personas que quedan a cargo de los niños para que comprendan cómo se desarrollan y logren dar respuestas adecuadas. También orientan a los padres para que se vinculen y participen de manera activa en la crianza y en la vida de sus hijos, y en otros casos los programas están orientados a la adquisición de aptitudes laborales por parte de los padres que les permitan la obtención de empleo o el desarrollo de actividades para aumentar sus ingresos e invertir más recursos en la salud, la alimentación y la educación de sus hijos.

Igualmente, es importante para la UNICEF (2008) el establecimiento de alianzas que le permitan desarrollar un trabajo colaborativo en equipo no sólo para atender a los niños de manera integral sino también para que aumente la inversión que se realiza en los niños y niñas en sus primeros años de vida, para ampliar los programas más importantes con los que cuenta y para dar cumplimiento a los derechos de los niños y niñas, razón por la cual colabora con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones comunitarias y locales y las familias.

En el marco de lo expuesto anteriormente se evidencia el desarrollo de una serie de procesos por parte de la UNICEF que se encuentran encaminados a beneficiar y atender a la Primera Infancia. Dentro de estas dinámicas fue presentado el “Estado Mundial de la Infancia” (UNICEF, 2001) donde se destaca que es influyente para el desarrollo de todo ser humano aquello que ocurre durante la gestación y en los primeros años de vida ya que esto determina su desempeño en la escuela e incide notoriamente en su interacción con el mundo que lo rodea a lo largo de toda su vida. En ese

sentido, es fundamental que se aprovechen al máximo los primeros años de vida de los niños y niñas para brindarles confianza, para estimular su curiosidad, su aprendizaje, su autonomía y para que los padres o cuidadores les ofrezcan la atención y el cuidado que requieren con el fin de que aprovechen al máximo su potencial que se verá reflejado en los siguientes años de vida de cada persona.

Para lograr lo anterior se debe partir desde el ofrecimiento y el acceso en igualdad de condiciones a las madres antes, durante y después del embarazo que contemplen, la salud, la educación, la nutrición y el bienestar para ellas y sus hijos.

Por su parte, el “Informe del Estado Mundial de la Infancia” (UNICEF, 2012) sobre niños y niñas en un mundo urbano destaca que pese a que más de 1.000 millones de niños y niñas viven actualmente en ciudades grandes y pequeñas en donde se podría pensar que cuentan con una serie de posibilidades y oportunidades, lo que realmente está sucediendo tiene que ver con la falta de oportunidades, la vulneración de sus derechos y la exposición a factores de riesgo.

El informe es preciso en afirmar que es urgente responder a las dificultades que afrontan niños, niñas y adolescentes del mundo mediante el uso de instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y compromisos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM. En ese sentido deben diseñarse e implementarse programas de desarrollo basados en los derechos humanos que contemplen como prioridades atender las carencias que sufren los niños sin importar la zona en la que vivan ya que existe una creencia equivocada de que los servicios están al alcance de todos los habitantes de las ciudades y se ha invertido menos en

los habitantes de los barrios de tugurios y de los asentamientos urbanos provisionales.

Para lograr mayor atención a los niños que se encuentran en situaciones difíciles es necesario no sólo contar con información estadística detallada sobre la pobreza y la exclusión sino también examinar y evaluar detenidamente las intervenciones orientadas a promover los derechos de los niños a la supervivencia, la salud, el desarrollo, el saneamiento, la educación y la protección en los entornos urbanos.

Igualmente, es necesario que se eliminen aquellos obstáculos que se oponen a la inclusión y que impiden que las familias y los niños marginados hagan uso de los servicios que se les pueden prestar y puedan participar en la toma de decisiones acerca de su situación. Así mismo es fundamental que se promueva la inscripción de cada uno de los nacimientos de los niños y niñas, que les otorgue seguridad jurídica y les asegure el acceso a la vivienda.

Sin duda es fundamental que cada una de las necesidades y prioridades de los niños se consideren y se mantengan como un elemento central en los procesos de planificación urbana, de desarrollo de la infraestructura, de prestación de servicios y en todos los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza y la desigualdad en todas sus manifestaciones.

Las políticas y cada una de las actividades que se ejecuten por el bienestar de los niños y niñas deben promover y estimular la organización, la asociación y la participación del gobierno, así como también entre las personas pobres de las ciudades que involucran a los niños, las niñas y los jóvenes ya que pueden producir mejores resultados tanto para los niños como para sus comunidades. En ese sentido, es vital que se trabaje

conjuntamente entre agentes internacionales, nacionales, departamentales, municipales y comunitarios para brindar apoyo a los derechos de los niños pobres y marginados que crecen en los entornos urbanos y rurales.

Otra de las experiencias destacables del trabajo de la UNICEF en relación con la primera infancia tiene que ver con el Programa Ciudades Amigas de la Infancia² que pretende impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de los gobiernos locales del Estado español. Este Programa ha sido posible gracias al apoyo financiero del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y a la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Otra de las Organizaciones que ha desarrollado procesos significativos en cuanto a la infancia especialmente en lo que le concierne a la educación, es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, organismo especializado de las Naciones Unidas fundado el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Actualmente cuenta con 195³ estados miembros y 8 miembros asociados.

En ese sentido, en materia de educación la misión de la UNESCO (2012) es:

Asumir un liderazgo internacional en la creación de sociedades del aprendizaje que otorguen oportunidades de educación a toda la población;

² Véase sitio oficial del Programa disponible en www.ciudadesamigas.org

³ Dentro de los Países miembros de la UNESCO se encuentra Colombia que se vinculó desde el 31 de Octubre de 1947. Otros países vinculados son: Perú, Panamá, Uruguay, Venezuela, México, Ecuador, Argentina..

Entregar conocimientos especializados y fomentar la creación de alianzas encaminadas a fortalecer el liderazgo y la capacidad nacional para ofrecer una educación de calidad para todos.

También, facilita el desarrollo de alianzas y contribuye a monitorear el avance de la educación.

En relación con la Primera Infancia, la UNESCO (2012) fomenta programas de atención y educación para la primera infancia – AEPI, que atienden a los menores de seis años en cuanto a la salud, la alimentación, la seguridad y el aprendizaje, contribuyendo al desarrollo integral de los niños. La Oficina Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile⁴ apoya a los países en el desarrollo de políticas integrales orientadas a aumentar el acceso a la atención y educación para la primera infancia, especialmente a aquellos niños que se encuentren en situación de vulnerabilidad, para mejorar la calidad de la educación en esta etapa tan importante.

Por lo anterior, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación – IPE (UNESCO, 2012) *es un centro de formación e investigación de alto nivel en planeamiento de la educación* que está contribuyendo a nivel mundial en el desarrollo de la educación, mediante la formación a los responsables de la educación; la investigación de aspectos relevantes en materia de planificación de la educación y la difusión de nuevos conceptos, métodos y técnicas de la educación.

El IPE cuenta con sede en Buenos Aires, la cual centra sus labores y procesos en las particularidades de la situación que afronta la región

⁴ Véase sitio oficial de la Oficina Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe disponible en www.unesco.org/santiago.

latinoamericana para adelantar un proceso de transformación educativa. La función primordial del IPE Buenos Aires consiste en promover el desarrollo de una educación de calidad para todos mediante:

“La formación de especialistas en el área de planeamiento y gestión educativa, el desarrollo de líneas de investigación en aspectos relevantes de los procesos de transformación educativa en la región.

Asistencia técnica para satisfacer los requerimientos de gobiernos, organismos e instituciones involucrados en el mejoramiento de la educación.

La difusión de nuevos paradigmas conceptuales y enfoques metodológicos. El diseño y ejecución de acuerdos de cooperación, respondiendo a las demandas de los países de la región”.

La Oficina del IPE en Buenos Aires lanzó un nuevo sitio web dentro del marco del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina – SITEAL denominado el SIPI⁵ Sistema de Información sobre la Primera Infancia, el cual se encarga de sistematizar toda la información sobre las acciones orientadas al cumplimiento de los derechos de la primera infancia en América Latina, y además da cuenta del grado de cumplimiento de estos derechos. Este sistema ofrece gran variedad de datos actualizados acerca de las normativas y las políticas en 19⁶ países y provee estadísticas regionales.

⁵ Véase sitio oficial www.sipi.siteal.org

⁶ Los 19 países que hacen parte del SIPI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

Para la educación y para la infancia a nivel mundial otro de los referentes cruciales son los Objetivos del Milenio. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2000) fueron establecidos por 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas – ONU, con el fin de que fueran alcanzados en 2015.

Dichos objetivos pretenden atender problemáticas sociales de gran relevancia que requieren atención e intervención inmediatas debido a su impacto social.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio existen tres (el segundo, el cuarto y el quinto) que están directamente relacionados con la Primera Infancia y van encaminados a proteger y velar por esta población ratificando desde las distintas dinámicas de esta Organización de carácter internacional, la necesidad de ofrecer a las problemáticas de la Primera Infancia una atención prioritaria por parte del mundo entero.

El segundo objetivo pretende lograr la enseñanza primaria universal con el fin de que en 2015 toda la población infantil tenga igualdad de acceso a la enseñanza primaria y puedan culminar este ciclo o etapa de aprendizaje.

El cuarto objetivo persigue reducir la mortalidad infantil de niños y niñas menores de cinco años, es decir, que entre el periodo comprendido entre 1990 y 2015 los índices de mortalidad infantil se reduzcan en dos terceras partes.

El quinto objetivo apunta a mejorar la salud materna por una parte, permitiendo el acceso universal a la salud reproductiva y por otra, reducir la mortalidad materna.

Los otros objetivos de milenio igualmente importantes y que requieren ser alcanzados son: erradicar la pobreza extrema y el hambre; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar el sustento del medio ambiente y; fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En el marco de acción de Dakar, “Educación para Todos, Cumplir nuestros Compromisos” (UNESCO, 2000) se establecieron una serie de objetivos y finalidades que comprometían a los gobiernos de diferentes países a velar y garantizar la consecución de los objetivos de la Educación para todos.

Los objetivos definidos pretenden, por una parte, que el acceso a los diferentes niveles de la educación sea para todos, sin ningún tipo de discriminación; y de otra parte, que el acceso sea de calidad y permita desarrollar procesos de aprendizaje que den resultados de alto nivel.

En lo que concierne a la Primera Infancia, los objetivos de la Educación para Todos, específicamente los objetivos 1 y 2 precisan lo siguiente:

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Velar porque antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Así, es claro que los gobiernos de manera conjunta deben direccionar parte de sus acciones al trabajo con la Primera Infancia de tal forma que los objetivos puedan ser alcanzados y que la población que no tiene las condiciones ideales pueda beneficiarse de programas o de procesos que les faciliten el acceso a la educación de calidad.

Además de lo expuesto anteriormente, el “Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo denominado Bases sólidas: atención y educación de la Primera Infancia”. (UNESCO, 2007) presenta en 6 partes la situación actual de la educación y ratifica la importancia de aunar esfuerzos para que los países trabajen alrededor de los procesos de educación y atención en la primera infancia, en la primaria, en la secundaria y en los programas para los adultos.

Por considerar de gran importancia el informe en mención y centrando la atención en lo que corresponde a la Primera Infancia es necesario destacar que en el marco del informe se considera que la atención y educación de la Primera Infancia:

“tiene por objeto prestar apoyo a la supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje del niño –lo cual comprende ocuparse de su salud, nutrición e higiene, así como de su desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo– desde su nacimiento hasta su ingreso en la escuela primaria, en contextos formales, no formales e informales”.

Al mismo tiempo, se destaca la necesidad de atender a la Primera Infancia por lo significativo que esto resulta para el bienestar de la sociedad en general, porque es un compromiso adquirido por un gran número de países

que ha sido ratificado por la Convención sobre los Derechos del Niño, por los beneficios que trae a esta población y el apoyo que se brinda a sus padres e indudablemente porque esto contribuye en parte al logro de los Objetivos del Milenio y, de otra, a que se alcancen los Objetivos de la Educación para Todos.

Según lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta la situación actual de la Primera Infancia, se expone la necesidad de adelantar programas que no ofrezcan atención parcial sino que estén enfocados a atender las distintas necesidades de los niños y niñas. Igualmente, se considera fundamental que durante el desarrollo de estos programas se contemplen aspectos relacionados con la duración de éstos, el tipo de personal responsable de atender a los menores, la formación adecuada, la remuneración que lo motive a desempeñarse en su cargo, la calidad de la interacción que tengan con los niños y su continuidad durante el programa.

De acuerdo con el informe, para ofrecer atención y educación a la Primera Infancia se requiere apoyo y compromiso político, creación de una política de atención a la primera infancia que contemple el personal responsable de la administración y que comprometa recursos para la financiación, designación de un ente o unidad responsable del Estado que defina una estrategia de coordinación y que tenga la capacidad de tomar decisiones entre los encargados de ejecutarlas. Igualmente, hacer inclusión específica de atención a la Primera Infancia en los documentos estratégicos (presupuestos nacionales) que tengan relación alguna con los recursos.

Otro de los referentes importantes está relacionado con la Conferencia de Moscú “Construir la riqueza de las Naciones” (UNESCO, 2010). Dicha

conferencia fue la primera a nivel mundial de esa categoría en abordar el tema de la Primera Infancia. Reunió a diferentes participantes de 193 Estados Miembros de la UNESCO y expertos del mundo entero para ratificar la función de la atención y educación para la Primera Infancia.

De dicha conferencia surge la necesidad de hacer un nuevo compromiso con la educación y la atención de la Primera Infancia donde la Directora General Irina Bokova, expresó:

... “la importancia que tienen los programas de la primera infancia en la lucha contra las desigualdades, ya que constituyen un punto de partida para la oferta de igualdad de oportunidades a todos. “El número de niños que no tienen oportunidad de asistir a la escuela primaria –69 millones– se podría reducir si se lograra dispensarles atención y educación mediante programas adecuados, antes de que cumplan ocho años. Y también se reduciría el número de los que abandonan la escuela demasiado pronto”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en cuanto al trabajo que viene haciendo la UNESCO a nivel internacional, es preciso destacar el compromiso que se ha adquirido por parte de muchos países y la manera como se ha ido consolidando un marco normativo que regula y exige la atención de calidad a la primera infancia.

Otro referente, es el Banco Interamericano de Desarrollo⁷, fundado en 1959 con sede principal en Washington D.C, Estados Unidos, que tiene como propósito principal financiar proyectos viables de desarrollo económico y

⁷ Véase sitio oficial del Banco Interamericano de Desarrollo disponible en www.iadb.org

social con el fin de reducir la pobreza en Latinoamérica y el Caribe y fomentar un crecimiento sostenible y duradero.

En cumplimiento de tales propósitos, ha desarrollado diferentes procesos que han beneficiado a varios países en cuanto han tenido la posibilidad de obtener préstamos, recibir asesoría financiera y apoyo en relación con las intervenciones del desarrollo. Esta variedad de servicios, apoyos y opciones que presta el Banco para diferentes sectores y temas incluye el apoyo a la educación en sus diferentes niveles incluyendo la Primera Infancia.

Experiencias puntuales de algunos países dan cuenta de la manera como el tema de la Primera infancia hace parte de la agenda económica y social de organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo que ha participado en la realización de eventos, en la creación de programas y políticas que pretenden atender las problemáticas de la Primera Infancia.

Una de las experiencias que ha apoyado el Banco Interamericano de Desarrollo en alianza con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana y la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador, se realizó en San Salvador, y fue denominada “Taller modelos de atención a la Primera Infancia – lecciones de política para Centroamérica” donde el eje central fueron los desafíos en el área de desarrollo infantil temprano para Centroamérica. (BID, 2010)

En concordancia con el eje temático, se abordaron cuatro temas importantes: Los modelos de gestión de los servicios de desarrollo infantil, los desafíos de coordinación institucional, acreditación y calidad y servicios de DIT y nutrición.

Este taller fue de gran importancia y pertinencia debido a la participación de diferentes funcionarios que están involucrados en procesos de desarrollo infantil y que tuvieron la oportunidad de capacitarse alrededor de temas de primera infancia, ya que en el año en que se desarrolló el taller países como El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá realizaban procesos políticos decisivos en torno a la Primera Infancia.

Otra de las experiencias que ha apoyado el Banco Interamericano de Desarrollo tiene que ver con el Programa Básico de Nutrición que se implementó en Guyana y que recibió cinco millones de dólares para su ejecución. El Programa consiste en el suministro de suplementos alimenticios, entrega de cupones de alimentos y la preparación del personal que labora en el centro de salud en materia de nutrición y comunicación, con el objetivo de reducir la malnutrición en Guyana especialmente en los niños y niñas que están entre los seis meses y los dos años de edad; así como también los casos de mujeres embarazadas y niños menores de cinco años de edad que tenían anemia. (BID, 2010)

Así mismo, es importante destacar que el Programa ha logrado sensibilizar a las madres en cuanto a la importancia de la alimentación en el proceso de crecimiento integral de sus hijos y en la manera de brindarles alimentación balanceada que corresponda a cada una de sus etapas y que supla sus necesidades.

Argentina es otro de los países que pueden relacionarse como ejemplo de experiencias de atención a la primera infancia que el Banco Interamericano de Desarrollo ha apoyado. Este país recibió un préstamo de 10 millones de dólares para fortalecer la Secretaría Nacional de Niñez, Juventud y Familia. Igualmente, se elaborara un registro nacional de espacios de primera

infancia y se crearán proyectos de innovación que permitan ofrecer una atención de calidad, fortalecer los centros infantiles existentes y se desarrollará un amplio y completo sistema de información territorial que facilite el uso adecuado de la información en el diseño de políticas. (BID, 2010)

Teniendo una visión global del panorama internacional en cuanto a las gestiones, las experiencias, los programas y los procesos que se han dado en torno a la primera infancia, a sus necesidades y problemáticas, a continuación se presentan los casos puntuales de algunos países con el fin de conocer la manera como se viene atendiendo a la población menor de seis años.

4.2.1 Atención a la Primera Infancia en Cuba, España, Chile, México, Perú y Venezuela.

✓ En Cuba, la atención a la primera infancia es responsabilidad directa del Estado y está legalmente estipulado en la constitución, el código de familia y el código de la niñez y la juventud.

Es el Ministerio de Educación específicamente a quien le corresponden las actividades de carácter educativo y este a través de la Dirección de Educación Preescolar y el Grupo Técnico Nacional del Programa Educa a tu Hijo son los responsables de liderar los diferentes procesos que se adelantan en cada provincia y en cada municipio.

La atención que se presta a la población menor de seis años se hace mediante dos modalidades; una de ellas es la institucional, que se ofrece en

los centros infantiles denominados “Círculos Infantiles”⁸ y que comprende la población que se encuentra entre los dos y los seis años de vida; y la atención que se brinda en los grados preescolares.

La otra modalidad de atención se lleva a cabo a través del “Programa Educa a tu Hijo”⁹ y se dirige a los niños que no asisten a la modalidad institucional porque viven en zonas montañosas que les impiden acceder a los círculos infantiles y a las escuelas primarias. El programa principalmente busca preparar a las familias para que estimulen el desarrollo integral de sus hijos y beneficia aproximadamente a 7000 niños.

El objetivo principal que persigue alcanzar Cuba mediante la atención a la primera infancia es lograr el máximo desarrollo integral posible para cada niño a través del ofrecimiento de una preparación adecuada que les permita enfrentar el aprendizaje escolar. En ese sentido, las actividades que se desarrollan tienen una duración que varía de acuerdo con la edad de los niños y a las características específicas de cada uno de ellos.

Otro de los aspectos a destacar de la atención que se presta a la primera infancia en Cuba está relacionado con el horario establecido para desarrollar las modalidades de atención, el cual inicia a las seis de la mañana y culmina a las siete de la noche, teniendo en cuenta los horarios de trabajo de los padres de familia.

✓ Para el caso de España, el sistema educativo está regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de educación, expedida el 3 de mayo y que concibe el ofrecimiento de la educación infantil a partir de dos ciclos y no es

⁸ CubaEduca – Portal Educativo Cubano, disponible en <http://www.cubaeduca.cu>.

⁹ EcuRed, disponible en http://www.ecured.cu/index.php/Educa_a_tu_Hijo.

obligatoria. El primero de ellos ofrece atención a niños y niñas entre los cero y los tres años de edad a través de las Escuelas de Educación Infantil que son de carácter público y los Centros de Educación Infantil que son privados. Aunque no se garantiza la gratuidad en este ciclo, las Administraciones públicas promueven aumentar la oferta de escuelas públicas.

El segundo ciclo se ofrece a los menores entre los tres y los seis años de vida en centros propios o de educación infantil y primaria. Este ciclo es gratuito y tiene como finalidad “contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños”.

En cuanto al currículo de la educación infantil se maneja una serie de temas transversales que varían de una comunidad autónoma a otra y que pretenden principalmente atender las problemáticas de la actualidad. El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (2012)¹⁰ propone que se aborden los siguientes temas transversales: Educación ambiental, educación para la paz, educación del consumidor y usuario, educación vial, educación para la igualdad de oportunidades entre sexos o coeducación y educación sexual (en esta etapa aparecen integrados en un único eje), educación para la salud, educación moral y cívica y cultura local de cada comunidad autónoma.

Otro aspecto a destacar está relacionado con la forma como se organiza el conocimiento. En España se habla de áreas o de ámbitos de experiencia y no de disciplinas o materias. En ese sentido, las áreas son tres: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno, Lenguajes: Comunicación y representación.

¹⁰ Véase sitio oficial Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, disponible en <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd>.

En lo que concierne a la organización de la educación infantil, para el desarrollo de las actividades se utilizan los rincones de juego y el trabajo mediante talleres.

Además de lo anterior, España cuenta con un programa denominado “Educa 3” o Plan de Impulso a la Educación Infantil que inició en 2008 y cuyos objetivos están encaminados a ampliar la oferta educativa de 0 a 3 años, crear escuelas infantiles para que todos los niños y niñas puedan desarrollar sus potencialidades y aprender, mediante experiencias, espacios adecuados, materiales y personal profesional formado de manera idónea para hacerlo así como también lograr una red de escuelas infantiles que dé respuesta a las necesidades.

✓ En Chile se denomina la atención a la primera infancia como educación parvularia, la cual comprende desde los 85 días de edad hasta los seis años y no es de carácter obligatorio.

La educación parvularia en Chile¹¹ se divide en tres niveles sala cuna, niveles medios y transición. El nivel de sala cuna comprende sala cuna menor, en donde se atienden los bebés desde los 85 días hasta los doce meses, y sala cuna mayor a la que asisten niños y niñas entre uno y dos años de edad.

En los niveles medios existen el nivel medio menor y el nivel medio mayor; en el primero se atienden párvulos de dos a tres años de edad y en el segundo nivel se atienden niños entre los tres y los cuatro años.

¹¹ Véase sitio oficial Ministerio de Educación de Chile. Disponible en <http://www.parvularia.mineduc.cl/>.

Para el caso del nivel de transición, éste se subdivide en primer nivel de transición o prekinder que ofrece atención a niños y niñas de 4 a 5 años; y segundo nivel de transición o *kínder*, al que asisten niños desde los 5 hasta los 6 años.

En Chile a través de la Ley 20.379¹², se creó el Sistema Intersectorial de Protección Social y se institucionalizó “Chile Crece Contigo” como una política pública estable. Chile Crece Contigo¹³ es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que busca ofrecer una atención completa a los niños, las niñas y a sus familias, especialmente a aquellos que se encuentran en un riesgo de vulnerabilidad mayor.

Este programa está dirigido a todos los niños y niñas en primera infancia y a sus respectivas familias que mediante la formación acerca del cuidado y la estimulación oportuna en los niños y niñas busca generar ambientes favorables que permitan aprovechar al máximo su potencial. El programa además ofrece servicios radiales, de televisión, líneas de atención, sitios web, redes sociales, colección de música, cartillas educativas y cuentos infantiles con el fin de ofrecer una atención integral en todo el país.

Chile Crece Contigo cuenta también con programas de apoyo al desarrollo biopsicosocial al recién nacido y prestaciones diferenciadas de acuerdo con las características particulares de los niños y niñas.

¹² La Ley fue publicada por el Ministerio de Planificación de Chile el 12 de septiembre de 2009.

¹³ Para ampliar información ingresar al sitio oficial de la Política. Disponible en <http://www.crececontigo.gob.cl/>.

✓ En México¹⁴ la educación inicial es la atención que se ofrece a las niñas y niños de 0 a 6 años mediante tres modalidades de atención. La primera modalidad se denomina escolarizada, la segunda semiescolarizada y la tercera no escolarizada.

La modalidad escolarizada ofrece servicios asistenciales y educativos en Centros de Desarrollo Infantil a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los cinco años y los once meses, hijos de padres y madres trabajadoras.

Por su parte, la modalidad semiescolarizada se ofrece en centros de educación inicial y está dirigida a la población más vulnerable de la ciudad de México y a los hijos de madres que no cuentan con prestaciones laborales mediante el ofrecimiento de asistencia educativa a niños y niñas de 2 a 4 años de edad. En esta modalidad los agentes educativos se seleccionan de la comunidad para que atiendan a los niños y niñas que asisten a los centros infantiles en jornadas de tres a cinco horas diarias en grupos conformados por 15 o 20 niños.

La modalidad no escolarizada está dirigida a los padres y madres de familia y se lleva a cabo mediante sesiones de trabajo grupal que buscan propiciar aprendizaje en torno a pautas y prácticas de crianza que les permitan comprender el comportamiento de sus hijos y crear cultura a favor de la niñez. Esta modalidad concibe la familia como un factor determinante en la educación de los niños, ya que en ella se potencian habilidades, valores y actitudes útiles para la vida cotidiana; por ello se pretende sensibilizarlos

¹⁴ Para ampliar información ingresar al sitio oficial de la Secretaría de Educación Pública de México. Disponible en <http://www.sep.gob.mx/>

para que atienden los aspectos prioritarios de la infancia en el momento indicado.

✓ La educación inicial en Perú comprende desde los cero hasta los cinco años de edad y está a cargo de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación. La atención que se ofrece a los niños y niñas está soportada en siete principios psicopedagógicos: Principio de un buen estado de salud, de respeto, de seguridad, de desarrollo de la comunicación, de autonomía, de movimiento (psicomotricidad) y de juego libre.

Uno de los programas de atención a los menores de cuatro años se denomina Wawa wasi¹⁵ que significa “casa de niñas y niños”, el cual ofrece cuidado, estimulación temprana, alimentación y educación durante el día a los niños y niñas. Estas casas de niñas y niños o wawa wasi se conforman en la medida en que la comunidad se organiza en comités de gestión y adelanta las acciones pertinentes para obtener los recursos necesarios para la atención de los niños de su localidad. Cabe anotar que los niños que asisten a las wawa wasi son menores de cuatro años, hijos e hijas de madres que trabajan o estudian, especialmente aquellos que estén en la pobreza.

Existen dos tipos de Wawa wasi, el wawa wasi rural que funciona mediante las modalidades familiar y comunal, y el wawa wasi institucional que cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas para ofrecer de acuerdo con la metodología del Programa cuidado, estimulación temprana, alimentación y educación.

¹⁵ Información detallada del Programa en la página oficial de la Municipalidad Provincial de Sullana (Perú). Disponible en http://www.munisullana.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=538&Itemid=722

Además del Programa mencionado anteriormente, en el Perú existe el Programa no escolarizado de Educación Inicial PRONOEI¹⁶, el cual está dirigido a niños de 3 a 5 años que son atendidos por promotores educativos comunitarios que reciben orientación, capacitación y monitoreo por parte de profesores coordinadores a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

✓ En Venezuela se denomina educación inicial a la que se ofrece a los niños y niñas entre los dos y los seis años once meses de edad. La educación inicial se divide en prematernal, maternal y tres años de educación infantil de los cuales son obligatorios los tres últimos.

Además se ofrece educación inicial de calidad mediante la política de atención integral para los niños y niñas entre los cero y los seis años que se desarrolla a través del proyecto “Simoncito” desde el año 2004 mediante la organización por niveles. En el nivel maternal se ofrece educación integral a niños y niñas, desde la gestación hasta los tres años de edad, en donde juegan un papel fundamental la familia y la madre. Aunque se atienden los niños y niñas en centros de educación inicial, en este nivel predomina la atención no convencional en ludotecas y centros de atención integral.

El nivel preescolar atiende a niños y niñas desde los tres hasta los seis años o hasta su ingreso al primer grado de Educación Básica y se ofrece en instituciones educativas, en la familia y en la comunidad.

En síntesis, se puede precisar que la Educación Inicial, en los niveles maternal y preescolar, se ofrece a través de atención convencional, que

¹⁶ véase sitio oficial del Programa disponible en <http://www.oas.org/udse/wesiteold/peru.html>

incluye maternales, preescolares, centros de educación inicial y atención que ofrecen las empresas para la atención integral de los hijos de los trabajadores y los de coordinación interinstitucional; y mediante atención no convencional que incluyen ambientes comunitarios, familiares, ludotecas, centros comunitarios de atención integral y arreglos espontáneos de cuidado infantil.

Conociendo las experiencias de atención a la primera infancia de los países mencionados anteriormente y la manera como se regulan los programas dirigidos a la población menor de seis años de edad en contextos diferentes al de nuestro país, a continuación se expone la situación que se ha venido presentando en Colombia desde hace varios años en cuanto a la Primera Infancia.

4.3 REFERENTE NACIONAL

En Colombia se han realizado diferentes actividades y procesos con el fin de ofrecer atención a las problemáticas de la niñez. Estas actividades con el paso del tiempo han sido elementos estudiados y analizados que sirven de referente e insumos para la consolidación de sistemas normativos que regulen la atención a la Primera Infancia en nuestro país.

Uno de los primeros hechos que se dieron en torno a la infancia se presentó en 1968 cuando se expidió la Ley 75 en la que se dictaron normas sobre filiación y fue creado el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF como una entidad encargada de velar por la integridad de la familia y además, surgió la Campaña Nacional de Nutrición, tal como lo expresa el artículo 50 de la misma Ley.

Posteriormente, fueron creados los Jardines Infantiles Nacionales por parte del Ministerio de educación Nacional con el objetivo de garantizar a la población infantil de 3 a 6 años, de escasos recursos económicos, atención para su desarrollo integral y preparación para la educación formal.

En la década de 1970 fueron creados los Centros de Atención Integral al Preescolar – Caip; mediante la Ley 27 de 1974 que regulaba el sostenimiento de centros de atención integral al pre-escolar para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados, ejecutados directamente por las oficinas regionales del ICBF.

Dos años más tarde, el Ministerio de Educación Nacional, mediante el Decreto 088 de 1976, incluyó la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal. El artículo 4 del decreto en mención, establece como niveles de la educación formal los siguientes: Educación pre-escolar; Educación Básica (primaria y secundaria), educación media e intermedia, educación superior.

En el artículo 6 se contempla la educación pre-escolar como aquella que se refiere a los niños menores de 6 años que busca promover y estimular el desarrollo físico afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia y la comunidad.

De otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo, ejecutado entre 1974 y 1978 y denominado “Para cerrar la Brecha” en lo que concierne a la Primera Infancia planteó el Plan Nacional de Nutrición – PAN, cuyo objetivo principal fue lograr un progresivo bienestar alimenticio de las clases socioeconómicas menos favorecidas, a través de un abastecimiento adecuado de alimentos nutritivos que, conjuntamente con el apoyo de programas de distribución

directa de ciertos nutrientes, contribuya al mejoramiento del estado de salud de esta población, especialmente de la población infantil.

Del mismo modo, entre 1978 y 1982, a través del Plan de Integración Social, se diseñó la Política de Atención al Menor que pretendía atender a los niños pre-escolares, escolares y jóvenes en torno a sus problemáticas relacionadas con salud y procesos de socialización.

Es importante destacar que en 1979 se creó el Sistema Nacional de Bienestar Familiar – Sbnf; se formularon principios fundamentales para la protección de la niñez; y se reorganizó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante la Ley 7 del año mencionado anteriormente.

Respecto a la protección de la niñez, en el artículo segundo se precisa que la niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética.

Además, en el artículo 13 se precisa que son fines del Sistema de Bienestar Familiar: *“Promover la integración y realización armónica de la familia, proteger al menor y garantizar los derechos de la niñez; vincular el mayor número de personas y coordinar las entidades estatales competentes en el manejo de los problemas de la familia y del menor, al propósito de elevar el nivel de vida de nuestra sociedad”*.

Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional implementa el Plan de Estudios para la Educación Pre-escolar, Básica y Media Vocacional mediante el Decreto número 1002 de 1984, como parte de la estrategia del

Plan Nacional de Desarrollo denominado Cambio con Equidad ejecutado entre 1982 y 1986 durante el gobierno de Belisario Betancur Cuartas.

El Decreto 1002 define también como objetivos para los alumnos del nivel preescolar: *“desarrollar integral y armónicamente su aspecto biológico, sensomotor, cognitivo y socio – afectivo y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad y con ello propiciar un aprestamiento adecuado para su ingreso a la Educación Básica”*.

En 1986 fueron diseñados e implementados los Hogares Comunitarios de Bienestar por parte del ICBF con el fin de atender a los niños menores de 7 años pertenecientes a las poblaciones más pobres del país; buscaban apoyar el proceso de socialización y mejorar la nutrición y las condiciones de vida de estos niños mediante acciones realizadas por las madres comunitarias.

De otra parte, la Constitución Política de 1991 estableció que *“la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”*.

También precisa que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

En 1993 fueron creados los Jardines Comunitarios mediante el Acuerdo número 19 del ICBF, con el fin de brindar atención a niños en edad preescolar de los sectores más vulnerables de la población, a través de

actividades pedagógicas y nutricionales realizadas directamente por sus padres o acudientes, a quienes se vinculará a un proceso de capacitación que los forme para que puedan cumplir mejor su deber de velar por el desarrollo integral de sus hijos tal como lo expresa el artículo primero del acuerdo mencionado anteriormente.

En el mismo año se expidió la Ley 100 por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. La misma Ley da prioridad a la atención de las madres gestantes y lactantes de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia.

En 1994, el Ministerio de Educación Nacional expide la Ley General de Educación - Ley 115 - en donde se define la Educación Pre-escolar *“como aquella ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”*.

Define también para el nivel pre escolar un grado mínimo obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis años de edad.

Mediante el Documento Conpes 2787 (1995) se aprobó la Política Pública de Infancia llamada “El Tiempo de los niños” mediante la cual se pretendía ofrecer a los niños y niñas más necesitados de nuestro país programas de atención en salud, nutrición y educación que pudieran beneficiarlos.

En 1996 se creó el Programa FAMI – Familia, Mujer e Infancia cuyo propósito es apoyar a las familias en desarrollo que tienen las mujeres

gestantes, madres lactantes y niños o niñas menores de dos años, realizando actividades que permitan mejorar su función socializadora y fortalezcan la participación del padre, la madre y los hermanos en el desarrollo del niño o niña desde su gestación hasta los dos años de edad.

Hasta este punto, se puede evidenciar que en nuestro país, debido al trabajo y a las propuestas de cada periodo de gobierno, fue surgiendo con el paso del tiempo y en concordancia con los avances a nivel internacional una serie de aspectos normativos que fueron bastante determinantes para que surgiera la propuesta de Política Pública de Primera Infancia (2006), la cual fue aprobada mediante el Documento Conpes Social 109 (2007).

Además de la expedición y aprobación de la Política se aprobó la Ley 1098 (2006), por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia cuyo objeto es:

“establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

Posterior a la aprobación de la Política Pública Nacional de Primera Infancia, a partir de 2008 se empezó a implementar la Política Pública Nacional en diferentes departamentos de nuestro país, entendiendo la Primera Infancia como:

“la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social”

En ese contexto, el niño es *“concebido como un ser único, con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión, razón por la cual se deben reconocer sus particularidades y la forma como cada una de ellas es determinante, tanto en su manera de pensar como en cada uno de sus comportamientos y expresiones.*

De acuerdo, con lo anterior, es fundamental que los niños y las niñas cuenten con espacios de socialización y participación en actividades que les permitan construir su propio conocimiento, formarse de manera integral y expresarse espontáneamente. Del mismo modo, se ha ido consolidado la educación inicial como un espacio propicio para el desarrollo de los niños y las niñas que para la Política Pública Nacional de Primera Infancia se asume como:

“Un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos”.

En consecuencia, en nuestro país la educación inicial es uno de los tres componentes de atención que se ofrecen en la modalidad de entorno

institucional y que se encuentra estipulado en la Política de Primera Infancia. Sin embargo, no se considera la educación inicial como el único componente de atención a los menores; si bien se cree que éste es fundamental para los niños y las niñas, también se considera necesario que la educación inicial sea articulada con la atención en nutrición y el cuidado debido a que estos inciden de manera representativa en la Primera Infancia.

Para llevar a cabo lo estipulado en la política se publica la Guía Operativa para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia (MEN, 2010) que orienta a las entidades territoriales para que puedan desarrollar sus Planes de Acción Integral a la Primera Infancia de acuerdo con sus contextos y necesidades particulares. Igualmente, establece la estructura organizativa de orden nacional, territorial y local; las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades y organizaciones, así como las acciones de articulación y coordinación, necesarias para la prestación del servicio.

La misma Guía, entre otras cosas, define tres modalidades de atención integral: Modalidad de Entorno Familiar, Modalidad de Entorno Comunitario y Modalidad de Entorno Institucional.

4.3.1 Modalidad de Entorno Institucional

En lo que concierne a la modalidad de entorno institucional, en la Guía Operativa de la política de Primera Infancia (MEN, 2010) se hace referencia de manera puntual a cuatro aspectos, el primero de los cuales está relacionado con los destinatarios, los cuales son niños y niñas ubicados en zonas urbanas, menores de cinco años de edad que se atenderán ocho horas diarias durante cinco días de la semana. Así mismo en este punto se

precisa que esta modalidad se ofrece a través de tres componentes: cuidado, nutrición y educación inicial.

En lo que concierne a compete a complemento nutricional, la Guía precisa que:

“Busca garantizar alimentación nutricionalmente balanceada de acuerdo con las necesidades de crecimiento y etapa de desarrollo, que no cause enfermedad al organismo, es decir que sea inocua y promueva el desarrollo de procesos formativos alrededor de hábitos alimentarios adecuados, para así fomentar estilos de vida que favorezcan la buena salud desde la Primera Infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital” (MEN, 2010)

El segundo aspecto que se contempla hace alusión al lugar en donde se brindará atención a los beneficiados en esta modalidad; al respecto, en el documento se precisa que las cajas de compensación familiar o jardines infantiles de reconocida trayectoria pueden ser los prestadores del servicio.

El tercer aspecto, por su parte, hace referencia al perfil de los prestadores del servicio y precisa la necesidad de contar con un coordinador pedagógico por cada 160 menores atendidos, un docente por cada 20 niños y niñas, un auxiliar de cuidado por cada 40 niños y niñas y un equipo interdisciplinario de apoyo que debe estar integrado por un psicólogo, un nutricionista y un auxiliar de cocina: Un psicólogo y un nutricionista por cada 160 niños y un auxiliar de cocina por cada 80 niños y niñas.

El cuarto aspecto precisa las fases que deben realizarse para la prestación del servicio de atención integral. La primera fase, denominada preparación

para la prestación del servicio, consta de 4 momentos que son: conformación y organización del equipo, acercamiento a los municipios y ubicación de los niños y niñas, consecución del centro infantil y matrícula y dotación de material educativo y de apoyo al centro al centro infantil.

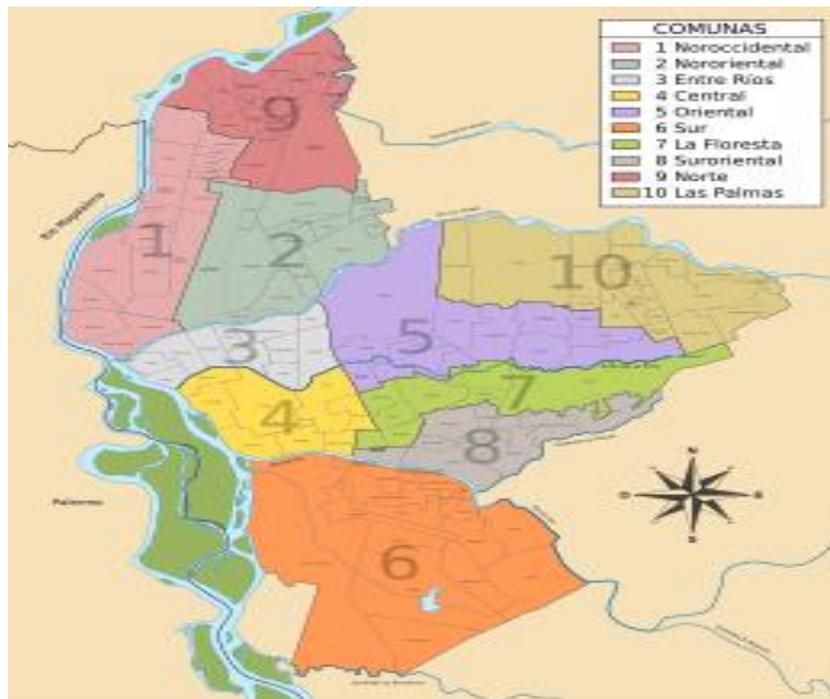
La segunda fase es el proceso metodológico para el desarrollo de la modalidad de entorno institucional que se lleva a cabo a través de la caracterización de las familias y los menores atendidos, la planeación para la prestación del servicio y la implementación de acciones para la atención integral. La implementación de acciones requiere la inducción y formación permanente de los agentes educativos, actividades educativas con los niños y las niñas en el centro infantil, asesoría a las familias y atención integral a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, formación permanente de las familias de los niños y las niñas de los centros infantiles, intercambios de participación en escenarios pedagógicos municipales, sostenibilidad del cuidado, nutrición y educación del niño y la niña en su propio hogar.

Así mismo, esta fase incluye el seguimiento del resultado de las acciones desarrolladas que tiene en cuenta las actividades educativas que se realizan en el centro infantil, los encuentros familiares, las prácticas de las familias, la gestión institucional, el desarrollo de competencias, la gestión pedagógica y administrativa y el nivel de compromiso y movilización de la comunidad.

Finalmente, el proceso de prestación del servicio define en su tercera fase la evaluación de resultados en relación con la cobertura, la calidad y la eficiencia.

4.4 REFERENTE LOCAL

El Municipio de Neiva es la capital del Departamento del Huila, está ubicado en el sur del país, en la región andina, tiene una extensión de 1553 km² y está dividido en 10 comunas conformadas por 316 barrios, 59 asentamientos, y 8 corregimientos. Según el DANE cuenta con 337. 848 habitantes¹⁷, de los cuales 32.136 están entre los cero y los cinco años de edad.



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Neiva#Divisi.C3.B3n_pol.C3.ADtico-administrativa

En materia de educación, Neiva cuenta con un amplio número de instituciones educativas tanto en el sector oficial como en el sector privado que ofrecen educación en el nivel preescolar, básico primaria, básica

¹⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, Proyecciones de Población. 2012. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72

secundaria y media. Actualmente existen 133 instituciones educativas de carácter privado y 37 oficiales.

En lo que concierne a la atención que ofrece a través de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia, existen 4 Centros Infantiles que benefician a niños y niñas menores de cinco años de edad, de estratos uno y dos en jornadas de ocho horas diarias de lunes a viernes. Los Centros Infantiles o Sedes son: Sede Chapinero, Sede Los Almendros, Sede El Jardín y Sede Urdaneta.

✓ Sede Chapinero: se encuentra ubicada en la Comuna 4 de la ciudad de Neiva o también conocida como Comuna Central de la que hacen parte los barrios más antiguos de Neiva: Altico, Diego de Ospina, el Estadio, Los Potros, San José, Los Mártires, San Pedro y el Centro.

Esta sede se encuentra exactamente localizada en el barrio Chapinero en la carrera 9 # 20 – 45, donde se atienden 130 niños y niñas menores de cinco años.

✓ Sede Los Almendros: esta sede está ubicada en la Comuna Cuatro de la ciudad de Neiva, específicamente en el barrio Los Almendros que queda continuo al centro de la ciudad de Neiva y la margen derecha del río Magdalena. Se encuentra en la calle 2ª # 3 – 29 y allí se atienden 80 niños y niñas menores de cinco años.

✓ Sede El Jardín: esta sede se ubica en la Comuna cinco de la ciudad de Neiva o Comuna Oriental que está localizada en el centro oriente del área urbana haciendo parte de la zona alta del sector. A esta Comuna pertenecen

los barrios Villa Rosa, Villa café, Siete de Agosto, Primero de Mayo, Monserrate, Los Guadales, La Libertad, La Colina, El vergel, El Jardín, Baganviles y sus respectivos sectores y urbanizaciones. Esta sede funciona en la Calle 15 # 29 – 19 del barrio El Jardín y atiende 150 niños y niñas menores de cinco años.

✓ Sede Urdaneta: Hace parte de la Comuna Cuatro de la ciudad de Neiva y funciona en la carrera 8 # 2 -12, frente al Estadio Urdaneta Arbeláez.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia en el municipio de Neiva implica tener en cuenta una variedad de factores que inciden de manera permanente en este proceso y lo hacen complejo y cambiante, el enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo, la cual se asume

... “como un proceso que se alimenta continuamente, de y en, la confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socio-culturales y personales objeto de análisis así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible” (Sandoval, 1996).

De acuerdo con lo anterior, la presente investigación se inició con un proceso de acercamiento a los sujetos que hacen parte de la realidad y de la problemática que fue objeto de análisis y estudio; con el fin de interactuar con cada uno de ellos y establecer comunicación, contacto e interacción permanentes, lo cual facilitó conocer cada uno de los elementos que constituyen su contexto y su realidad.

Así mismo, el análisis de documentos se asumió como una estrategia fundamental que influyó de manera determinante en la definición de la

problemática a investigar y que de igual forma se convirtió en una herramienta para abordar y comprender la realidad.

Abordar la realidad desde la perspectiva expuesta no significó *“...la renuncia a lo numérico o cuantitativo, sino más bien, la reivindicación de lo subjetivo, lo intersubjetivo, lo significativo y lo particular, como prioridades de análisis para la comprensión de la realidad social”*. (Sandoval 1996).

Por lo anterior, en algunas etapas o momentos del desarrollo del trabajo de investigación el uso de algunas cifras o datos numéricos sirvió como elemento para explicar y comprender determinadas situaciones sin que esto se convirtiera en el elemento central del análisis y la comprensión de los sujetos y la realidad de la que hacen parte.

En concordancia con lo anterior, el método de investigación que sustentó el desarrollo del proyecto fue la etnografía, la cual *“consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe”* (González y Hernández, 2003).

De acuerdo con lo anterior, la etnografía permitió evaluar el proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva, teniendo como elemento principal las percepciones, vivencias, experiencias y comportamientos de los padres de familia, niños, niñas, auxiliares de cuidado, agentes educativos, personal administrativo y de apoyo que hacen parte de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín.

5.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la naturaleza de la investigación se definieron como instrumentos de investigación los siguientes:

- ✓ Análisis de documentos: el proceso de análisis de documentos permitió realizar la revisión de los elementos estructurantes de la Política Pública Nacional de Primera Infancia de Colombia, que se viene implementando desde 2008 en diferentes departamentos del País. Así mismo, se analizó la Guía Operativa para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en donde se contemplan las fases y las actividades que se deben adelantar para el proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia. Esta revisión permitió identificar los elementos que debían hacer parte del proceso de implementación de la modalidad con el fin de contrastar la relación que se da entre lo que dicen los documentos y la realidad.

- ✓ Entrevistas a profundidad: las entrevistas a profundidad permitieron conocer la experiencia y el conocimiento que tienen los docentes, los auxiliares, el psicólogo, el nutricionista, el coordinador pedagógico y los padres de familia en relación con la modalidad de entorno institucional de Primera Infancia en Neiva. (Ver anexos No. 01,02,03,04,05,06)

- ✓ Registros de observación: En cuanto a los registros de observación estos fueron elaborados con el fin de conocer la dotación con que cuenta cada una de las sedes de la modalidad de entorno institucional

de Neiva para la atención integral de la Primera Infancia. (Ver anexo No. 07).

El proceso que se realizó con las entrevistas a profundidad constó de tres momentos: elaboración, validación y aplicación. Una vez fueron elaboradas las entrevistas se procedió a validarlas con personal que laboraba para la modalidad de entorno institucional en Neiva que no hizo parte de la muestra con el fin de conocer la validez y confiabilidad del instrumento en el momento de su aplicación. Este proceso de validación contó con sugerencias, recomendaciones y aportes de las personas entrevistadas, que permitieron que el tutor y la tesista, en un trabajo conjunto, precisaran los aspectos necesarios y aprobaran la versión definitiva de las entrevistas.

Realizada la validación, se aplicaron de manera personal las entrevistas a la muestra seleccionada con el fin de garantizar la calidad del proceso de recolección de la información.

Para el diseño de los registros de observación el referente que se utilizó fue la Guía Operativa para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia. Elaborados los registros de observación se aplicaron de manera directa en cada una de las sedes que se escogieron para realizar la presente investigación.

5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población que fue objeto de estudio y análisis es la que pertenece a los centros de atención (Sede Los Almendros, Sede Chapinero, Sede El Jardín y Sede Urdaneta) de la modalidad de entorno institucional en el Municipio de Neiva de la Política Pública Nacional de Primera Infancia.

La muestra que hizo parte del proyecto de investigación corresponde al equipo interdisciplinario de apoyo, a los agentes educativos, a las auxiliares de cuidado y a los padres de familia de tres de los centros de atención de la modalidad de entorno institucional los cuales son: Sede Chapinero, Sede Los Almendros y Sede El Jardín.

- ✓ Equipo interdisciplinario de apoyo de la modalidad de entorno institucional: se entrevistó al psicólogo y al nutricionista.
- ✓ Coordinadora Pedagógica: Se entrevistó a la persona responsable de la coordinación de la modalidad de entorno institucional.
- ✓ Agentes educativos: fueron entrevistadas 6 docentes de la Sede de Chapinero, 4 de la Sede El Jardín y 4 de la Sede los Almendros para un total de 14 docentes.
- ✓ Auxiliares de cuidado: las 3 auxiliares que se entrevistaron laboran en la Sede Chapinero de la modalidad de entorno institucional.
- ✓ Padres de familia: se entrevistaron 12 padres de las distintas sedes de la modalidad de entorno institucional.

5.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

De acuerdo con los objetivos propuestos y para la recolección y el análisis de la información se definieron las siguientes categorías de análisis que permitieron evaluar el proceso de implementación de la modalidad de

entorno institucional de la Política de Primera Infancia en el municipio de Neiva.

Cada una de las categorías de análisis está compuesta por una serie de sub-categorías que enfatizan en aspectos puntuales que se evaluaron del proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional.

En la Tabla 1 que se muestra a continuación, se presentan cada una de las categorías y subcategorías de análisis.

Tabla 1. Categorías y Subcategorías de análisis.

Categorías	Subcategorías
Preparación para la prestación del servicio	Llegada del Programa
	Equipo responsable
	Ubicación de los niños y las niñas
	Proceso de matrícula de los niños y niñas
	Material de apoyo educativo en los centros infantiles
	Recursos económicos
Cuidado y educación inicial	Preparación
	Metodología
	Espacios - escenarios
	Materiales - recursos
Salud	Suministro de alimentos
	Formación de hábitos alimenticios
	Preparación de alimentos

Trabajo con padres de familia	Actividades
	Preparación de las actividades
	Ejecución de las actividades

Para el análisis de la información recolectada, las fases que se desarrollaron fueron las siguientes:

- ✓ De acuerdo con las preguntas elaboradas, la información se organizó según el personal entrevistado de cada sede: equipo interdisciplinario de apoyo, coordinadora pedagógica, agentes educativos, auxiliares de cuidado y padres de familia.
- ✓ Una vez organizada la información se clasificó por grupos de respuestas con el fin de identificar las tendencias de cada pregunta.
- ✓ Finalmente se realizó un análisis de cada tendencia con el fin de explicar cada una de las categorías de análisis.

6. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Durante el proceso de revisión de los aspectos más representativos de la Política Pública Nacional de Primera Infancia se encontró que el objetivo que persigue consiste en *“Promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia”*.

En ese sentido, se puede afirmar que la Política es clara en la definición de su objetivo central ya que no especifica al área de atención o la dimensión, sino que hace referencia a promover un desarrollo integral que responda a las necesidades y características específicas de los niños y niñas desde la gestación hasta los seis años de edad lo que reconoce o menciona que no se desconocerá el entorno de los niños y niñas.

El documento de Política de Primera Infancia también hace alusión a diez líneas estratégicas. La primera de ellas contempla el ofrecimiento de atención integral a la Primera Infancia que necesariamente implica la ampliación de cobertura de las modalidades de atención integral en los entornos comunitario, familiar e institucional, así como también responder adecuadamente por el sostenimiento de los programas de atención integral.

Además, el documento destaca la necesidad y el compromiso que deben asumir el Estado, la familia y la sociedad para favorecer a la Primera Infancia así como también la responsabilidad del Estado y los entes territoriales para diseñar estrategias que permitan adelantar procesos de seguimiento y

evaluación que garanticen el ofrecimiento de los Programas de atención a la Primera Infancia. De esta manera, se evidencia la importancia que debe asumir cada municipio para que se implemente en cada uno de ellos el Programa de Primera Infancia.

Igualmente se hizo una revisión a cada uno de los planteamientos de la Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia, (MEN, 2010) en donde se precisan tres etapas de desarrollo para la implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia.

Cada una de las fases expuestas en la Guía hace referencia a las respectivas actividades que se deben realizar con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el documento de Política y otorgar a los niños, niñas y a sus padres de familia, la atención y orientación adecuada.

A continuación, se presentan las fases del proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia y las actividades que hacen parte de cada una de ellas:

FASE I: Preparación para la prestación del servicio

Tabla 2. Actividades para la conformación y organización del equipo

ACTIVIDADES	<p>Seleccionar y contratar las personas requeridas para el desarrollo de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- 4 docentes por cada 80 niños y niñas- Un coordinador pedagógico por cada 160 niños- Un psicólogo y un nutricionista por cada 40 niños.- Un auxiliar de cuidado por cada 40 niños- 2 auxiliares de cocina por cada 80 niños- Un auxiliar de aseo y limpieza por cada 160 niños y niñas.
	<p>Revisar las hojas de vida suministradas por el prestador del servicio.</p> <p>En caso de no encontrar los perfiles requeridos en el municipio o en municipios cercanos, la SED – SEM certificará la no disponibilidad y autorizará la contratación de personal idóneo.</p>

Fuente: Guía No. 35 – Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia.

Tabla 3. Actividades para el acercamiento a los municipios y ubicación de los niños y las niñas

ACTIVIDADES	<p>Presentar el programa y el prestador del servicio ante las autoridades e instancias de administración local, Consejos de Política Social, organizaciones que adelanten acciones en la zona y grupos de base comunitarios.</p>
	<p>Establecer mecanismos de coordinación con la administración local y organizaciones que realicen acciones por la Primera Infancia en la zona.</p>
	<p>Realizar, con el apoyo de instancias de la administración local, acciones de sensibilización y promoción del programa en la comunidad y la convocatoria de los niños y niñas menores de 5 años, que no están vinculados a ninguna modalidad de atención integral. Para ello deberá realizarse un cubrimiento completo de la zona utilizando los recursos disponibles: afiches, radio local, periódicos, boletines, murales, púlpitos de las iglesias, altoparlantes de acción comunal, emisoras municipales, carteleras de colegios y escuelas, y visitas puerta a puerta a las familias.</p>
	<p>Identificar, en los listados disponibles y en las bases de datos de las administraciones locales, los niños y niñas menores de 5 años que no estén vinculados a ninguna modalidad de atención integral, y realizar visitas de promoción e inscripción de estos niños y niñas en el Centro Infantil.</p>

Fuente: Guía No. 35 – Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia.

Tabla 4. Actividades para la consecución y adecuación del Centro Infantil y matrícula

ACTIVIDADES	<p>Ubicar y adecuar, apoyándose en las autoridades Locales –AL – y con la participación de la comunidad, el espacio que funcionará como Centro Infantil, ya sea propio o alquilado. Para ello deberá tener en cuenta los requerimientos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el Centro Infantil pueda atender mínimo 80 niños y niñas, organizados en 4 grupos de 20. - Que el Centro Infantil esté ubicado en un lugar que garantice facilidades de acceso, desplazamiento y seguridad para los niños y las niñas.
	<p>Supervisar el cumplimiento de los requerimientos básicos de infraestructura de los espacios definidos para el establecimiento de los Centros Infantiles. El incumplimiento de dichos requerimientos se reportará al Comité Técnico Nacional para tomar los correctivos necesarios.</p>
	<p>Inscribir los grupos de niños y niñas que serán atendidos. Para realizar la inscripción, los padres o acudientes deben presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Civil de nacimiento - Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social - Carné de Vacunación <p>En caso de no presentar la documentación señalada, el prestador del servicio inscribirá al niño o niña y reportará la situación ante la SE y la Registraduría Nacional del Estado Civil para iniciar los trámites correspondientes.</p>
	<p>Identificar y conformar los grupos de niños y niñas que estarán bajo la responsabilidad de cada uno de los 4 docentes y ubicar los espacios educativos respectivos.</p>
	<p>Relacionar los niños inscritos en la modalidad y enviar el reporte impreso y en medio magnético a la SED – SEM y a la Dirección Regional del ICBF para su verificación y aprobación.</p>

Fuente: Guía No. 35 – Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia

Tabla 5. Actividades para la dotación de material educativo y de apoyo al Centro Infantil

ACTIVIDAD	Equipar el Centro Infantil con los implementos, materiales y recursos necesarios para la prestación del servicio, teniendo en cuenta que sean suficientes, seguros y acordes con la caracterización inicial de los niños y las niñas.
------------------	---

Fuente: Guía No. 35 – Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia.

FASE II: Proceso metodológico para el desarrollo de la modalidad de entorno institucional

Tabla 6. Actividades relacionadas con el proceso metodológico para el desarrollo de la modalidad de entorno institucional.

ACTIVIDADES	Caracterización de los niños y las niñas.
	Caracterización de las familias usuarias.
	Realizar la planeación inicial que les permita definir las estrategias y acciones para desarrollar los componentes del Plan de Atención Integral y del Proyecto Pedagógico Institucional.
	Encuentros de inducción inicial en aspectos conceptuales, metodológicos y operativos que le permitirán llevar a cabo el Plan de Atención Integral de la modalidad.
	Encuentros formativos frecuentes que posibiliten la reflexión y retroalimentación de la acción educativa.
	Realizar procesos de autoevaluación, coevaluación y retroalimentación de las competencias de cada uno de

	<p>los agentes educativos, a partir de la lista de cotejo sobre las mismas, como base para ajustar los planes de formación del equipo y propiciar la elaboración individual de los planes de autoformación.</p>
	<p>Desarrollar actividades educativas con los niños y las niñas en el Centro Infantil basadas en una metodología lúdico-creativa que articule los lenguajes expresivos, el juego y el arte, organizados en núcleos de aprendizaje como expresión plástica, musical, literaria, corporal y dramática.</p>
	<p>Disponer por zonas, los espacios para promover el juego y las interacciones en los niños y las niñas, así como la organización del material didáctico, juegos y juguetes.</p>
	<p>Brindar asesoría y apoyo a los niños y las niñas que viven situaciones especialmente difíciles en sus hogares, como el maltrato, la violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de circunstancia que afecte su integridad física y sus posibilidades de desarrollo personal, social y cognitivo.</p>
	<p>Realizar encuentros educativos familiares en el Centro Infantil, que les permitan desarrollar competencias para el acompañamiento educativo de los niños y las niñas.</p>
	<p>Intercambios de participación en escenarios pedagógicos municipales.</p>
	<p>Participación de las familias usuarias en la realización de acciones con el Centro Infantil, para la prestación del servicio de Atención Integral, que genere procesos de formación y fortalezcan la participación de la comunidad.</p>

	<p>El prestador del servicio y su equipo de trabajo deberán realizar procesos de seguimiento de las acciones ejecutadas en la prestación del servicio de atención integral a la Primera infancia en el Centro Infantil, para garantizar el logro de los objetivos del Plan de Atención Integral y generar insumos para la sistematización, evaluación y valoración del alcance de la experiencia.</p>
--	---

Fuente: Guía No. 35 – Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia.

FASE III: Evaluación de resultados

La evaluación de resultados contempla procesos de descripción, análisis e interpretación de la información obtenida en el proceso de implementación y desarrollo de la atención integral a la Primera Infancia en la modalidad, atendiendo a criterios de cobertura, calidad y eficiencia.

Expuestos los aspectos relacionados en los documentos que se han construido para regular e implementar la atención a la Primera Infancia en nuestro país, a continuación se hará referencia a la evaluación que se realizó al proceso de implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública de Primera Infancia en las Sedes, Los Almendros, Chapinero y El Jardín del municipio de Neiva.

7. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

A continuación se presenta el análisis de la información que se recolectó a través de las entrevistas a profundidad que se realizaron a las docentes, las auxiliares, la coordinadora pedagógica, el psicólogo, el nutricionista y los padres de familia, así como también la que se obtuvo mediante la aplicación de los registros de observación en los centros infantiles de Primera infancia: Los Almendros, El Jardín y Chapinero, ubicados en el municipio de Neiva.

7.1 PREPARACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para poder atender a los niños y niñas menores de cinco años que se vinculen a la modalidad de entorno institucional en Neiva, es indispensable que el operador del servicio garantice una serie de condiciones mínimas que permitan llevar a cabo las actividades que se deben desarrollar con los menores. A continuación, se presenta lo que se encontró en relación a la preparación del servicio en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín en el municipio de Neiva.

El Programa llegó al municipio de Neiva, en el año 2008. De acuerdo con la información suministrada por la coordinadora pedagógica de la modalidad de entorno institucional, en relación con el proceso que se realizó para su implementación, manifestó que este proceso contó con la participación del Colegio Gimnasio Moderno en la licitación pública que realizó el Ministerio de Educación Nacional en 2008. Finalizado el proceso de licitación, el resultado le permitió al Colegio Gimnasio Moderno convertirse en el operador de la modalidad de entorno institucional a través de la celebración de un contrato.

Revisado el contrato que se celebró en 2008, se encontró que fue firmado por la Directora Técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por la representante del Colegio Gimnasio Moderno, Orfilia Otálora de Ríos. Además, en el contrato revisado se define como objeto realizar la atención en el entorno institucional utilizando la capacidad instalada y la experiencia de operadores que puedan brindar a los niños y niñas los componentes de cuidado, nutrición y educación inicial.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando lo estipulado en la Guía Operativa para la prestación del servicio integral a la Primera Infancia, en cuanto a los responsables de administrar la modalidad de entorno institucional que precisa que deben ser cajas de compensación familiar o jardines infantiles se puede afirmar que se da cumplimiento a este lineamiento ya que el operador del servicio de la modalidad de entorno institucional en Neiva es el Gimnasio Moderno el cual utiliza su capacidad instalada y habilitó centros infantiles o sedes de Primera Infancia en la ciudad de Neiva.

En la sede del Colegio Gimnasio Moderno, se habilitó una de las sedes de Primera Infancia la cual se denomina El Jardín mientras que las sedes Los Almendros y Chapinero se habilitaron en la Comuna 4 de la ciudad de Neiva.

Realizados los trámites legales pertinentes para que el Gimnasio Moderno se convirtiera en el operador del servicio desde el año 2008, cada año a partir de esa fecha se firma un contrato que permite darle continuidad al proceso.

Posterior a ello, se requiere la preparación del equipo responsable de atender a la Primera Infancia en la modalidad de entorno institucional en Neiva el cual está compuesto por docentes, auxiliares, coordinadora

pedagógica y equipo interdisciplinario de apoyo, al que pertenecen el psicólogo y el nutricionista.

La importancia de conformar este equipo responsable de atender a los menores se fundamenta en el apoyo, acompañamiento, asesoría e intervención que cada uno de ellos desde su formación profesional y experiencia ofrezca a los niños y niñas. Por lo anterior, es indispensable que exista en los centros infantiles o sedes de Primera Infancia el número adecuado de profesionales íntegros a cargo de los menores para garantizar calidad y cobertura en la atención que se ofrece.

En cuanto a la Coordinadora Pedagógica, su desempeño debe caracterizarse por apoyar las gestiones administrativas que se requieren para el funcionamiento y ofrecer a las docentes acompañamiento académico permanente para la planeación, ejecución y evaluación de actividades que se lleven a cabo con los niños y niñas.

El psicólogo por su parte, es el encargado de formar a las docentes, auxiliares y padres de familia en temas de crianza, pautas de cuidado y buen trato. Para el caso de los niños y niñas que son víctimas de maltrato, violencia intrafamiliar, dificultades cognitivas, físicas, motrices, el psicólogo debe ofrecer acompañamiento y asesoría permanente no sólo a los niños sino también a los padres de familia con el fin de atender la situación y garantizar a los menores su desarrollo integral.

El nutricionista es el encargado de garantizar que los menores que asisten al Programa reciban alimentación balanceada de acuerdo con su edad o etapa de desarrollo. Así mismo debe hacer valoraciones periódicas para determinar el estado nutricional de los niños y niñas e intervenir en las familias y en los menores que presenten casos de desnutrición.

Las docentes y auxiliares son las responsables de orientar y desarrollar procesos pedagógicos que contribuyan al desarrollo de las competencias en los menores y de ofrecer apoyo permanente a las familias.

En cuanto al proceso que se realizó para la contratación del personal que integra la modalidad de entorno institucional el total de la población entrevistada afirmó que el proceso que se adelantó fue:

- ✓ Presentar hoja de vida con los soportes respectivos.

La hoja de vida para hacer parte del personal de la modalidad de entorno institucional fue entregada en oficinas de la alcaldía municipal y en el Colegio Gimnasio Moderno de la ciudad de Neiva, actual operador del servicio.

- ✓ Asistir a la entrevista a la que fueron convocados.

La persona encargada de realizar las entrevistas fue el psicólogo del Programa quien, según las docentes, observaba el desempeño y la interacción de las docentes con los niños y niñas de cada uno de los centros o sedes de primera infancia de Neiva.

- ✓ Asistir a una capacitación.

Una de las docentes entrevistadas de la Sede Chapinero afirmó: *“siempre que va a iniciar el programa hacen capacitaciones sobre las rutas operativas, la 35, el documento 10...siempre nos capacitan, empezando, a mitad y a finales”*

Una de las auxiliares de la Sede Chapinero expresó que *“primero que todo a nosotros nos capacitan, nos enseñaron qué es el Programa, qué debíamos*

hacer, cómo debíamos tratar a los niños, nos explicaron de las diferentes sedes...”

- ✓ Presentar un examen o evaluación que dé cuenta del conocimiento que tienen acerca del trabajo con primera infancia y sobre los temas que se abordan en las capacitaciones de orientación cada año antes de que inicie la atención a los menores.

En lo que concierne a los requisitos solicitados a los aspirantes para vincularse al equipo responsable de Primera Infancia, la Coordinadora Pedagógica del programa respondió a la pregunta *¿Qué requisitos se solicitan a las docentes y auxiliares para vincularse a los Centros Infantiles? de la siguiente manera: “que el perfil sea de licenciado o normalista superior y que tenga una experiencia de un año con los niños y las que acaban de salir, la práctica profesional.”*

El psicólogo por su parte, expresó ante la pregunta *¿Cuáles son los criterios de selección del profesional que atiende la población infantil del Centro?*

“a nosotros nos rige un perfil que está estipulado en un manual que nos da el Ministerio de Educación Nacional el cual dice que el personal debe cumplir con una serie de requisitos, entonces que la hoja de vida primordialmente cumpla ese perfil, después se les hace una evaluación acerca de primera infancia y una entrevista”.

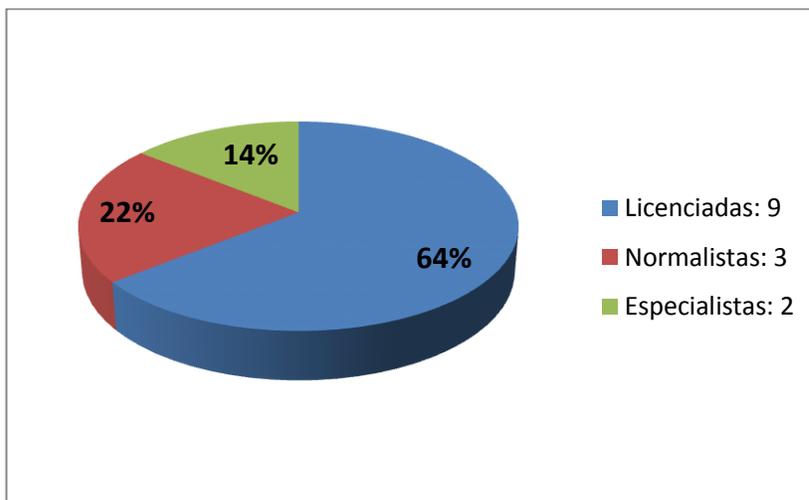
Como se puede notar, tanto las docentes como el psicólogo hicieron referencia a espacios de capacitación y evaluación de conocimientos.

En cuanto a las evaluaciones, la Guía Operativa hace referencia a procesos de autoevaluación, coevaluación y retroalimentación de las competencias de

cada uno de los agentes educativos y lo que se encontró es que se realizan evaluaciones para medir a las docentes y auxiliares, sin que se lleve a cabo un proceso permanente que realmente les permita a los agentes educativos evaluarse a sí mismos, evaluar a los demás y retroalimentarse a partir de la experiencia de cada uno en cuanto al trabajo con los niños y las niñas.

En relación con el nivel de formación académica lo que se encontró fue lo siguiente:

Gráfica 1: Nivel de Formación profesional de las docentes



Como se observa en la gráfica 1, 6 de las docentes que laboran en los Centros Infantiles son Licenciadas en Pedagogía Infantil egresadas de la Universidad Surcolombiana, 2 tienen título de Licenciadas en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; una lo obtuvo en la Universidad Surcolombiana y otra en la Universidad Mariana de Pasto y otra de las docentes es Licenciada en Artes Escénicas de la Universidad Surcolombiana. También hacen parte del equipo responsable de atender a los menores en los Centros Infantiles 3 Normalistas Superiores y 2 especialistas, una docente en Discapacidad para la Inclusión educativa de la

Universidad Surcolombiana y su colega, quien es Especialista en Discapacidad y Deficiencias de Aprendizaje de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Para el caso de las auxiliares de cuidado se entrevistaron 3 de la Sede Chapinero que cuentan con el título de técnicas en preescolar. Pese a que en la Sede Los Almendros labora una auxiliar, ella desistió de dar la entrevista porque su tiempo de vinculación en el programa no excedía los dos meses.

Por sedes, el panorama en relación con la formación académica de las docentes y auxiliares es la siguiente:

- ✓ En la Sede Los Almendros laboran 3 licenciadas en Pedagogía Infantil y 1 especialista en Inclusión Educativa para la Discapacidad.
- ✓ En la Sede Chapinero: fueron entrevistadas 5 licenciadas (3 en Pedagogía Infantil y 2 en Ciencias Naturales), una Normalista Superior y 3 auxiliares de cuidado.
- ✓ En la Sede El Jardín: esta sede cuenta con 6 docentes de los cuales se entrevistaron 4: Una especialista en Discapacidad y Deficiencias de Aprendizaje, una Normalista Superior, y dos licenciadas, una en Artes Escénicas y una en Pedagogía Infantil.

En relación con la formación del personal que hace parte del equipo interdisciplinario de apoyo, es decir, el psicólogo y el nutricionista, su nivel de formación académica es la siguiente: el psicólogo, además de su título como profesional en psicología, cuenta con una especialización en epidemiología de la Universidad Surcolombiana; el nutricionista es enfermero jefe de la

Universidad en Girardot e hizo parte de un Diplomado en Atención Integral a Enfermedades Prevalentes en la Primera Infancia.

La Coordinadora Pedagógica, por su parte, es Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Surcolombiana.

El personal docente y auxiliar además de la formación profesional que tiene, recibe por parte del programa capacitaciones o jornadas en las que pueden dialogar y conocer acerca del programa y de la atención a la Primera Infancia, continuando con su formación en este aspecto.

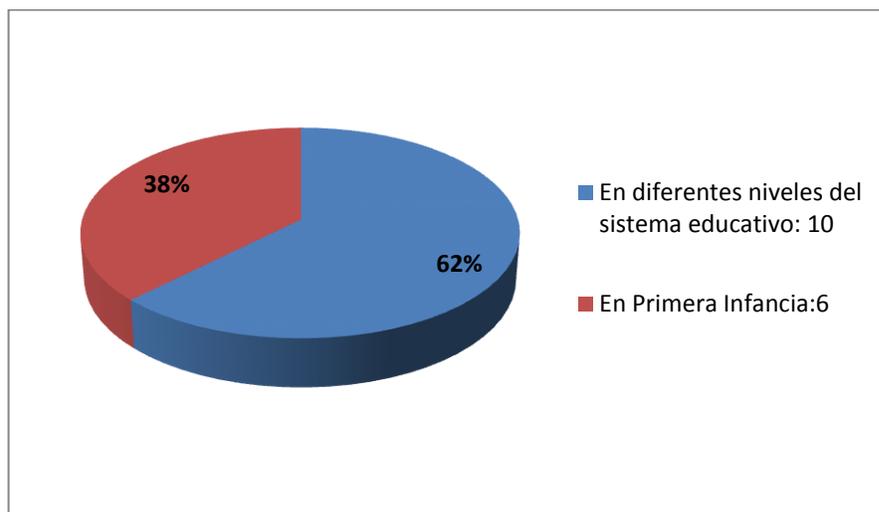
Estos eventos de formación se realizan en las sedes de Primera Infancia orientados por el equipo interdisciplinario de apoyo y la coordinadora pedagógica del programa, dando cumplimiento a la necesidad de realizar encuentros de inducción inicial tal como aparece en la Guía Operativa.

La coordinadora pedagógica, en relación con lo anterior, expresó que:

“nosotras cada vez que nos reunimos de una vez aprovechamos y damos una capacitación a las docentes en maltrato, en abuso sexual, en tiempos del entorno, en primeros auxilios... los directivos se la damos y también tenemos entes que nos colaboran como es Secretaría de Educación.”

En relación con la experiencia que posee el equipo responsable de atender el servicio se encontró que:

Gráfica 2: Experiencia del personal que labora en los centros de Primera Infancia.



La gran mayoría del personal hace alusión a su experiencia destacando el trabajo que han realizado en distintos niveles del sistema educativo, mientras que la población restante ha adquirido experiencia mediante su desempeño laboral y profesional en la modalidad de entorno institucional de Primera Infancia en Neiva.

Una de las docentes que hacen parte de la Sede Los Almendros expresó: *“Llevo 15 – 16 años trabajando, he trabajado con toda clase de población, con primera infancia, con adolescentes, con adultos, trabajé como 4 – 5 años con programas de validación...”*

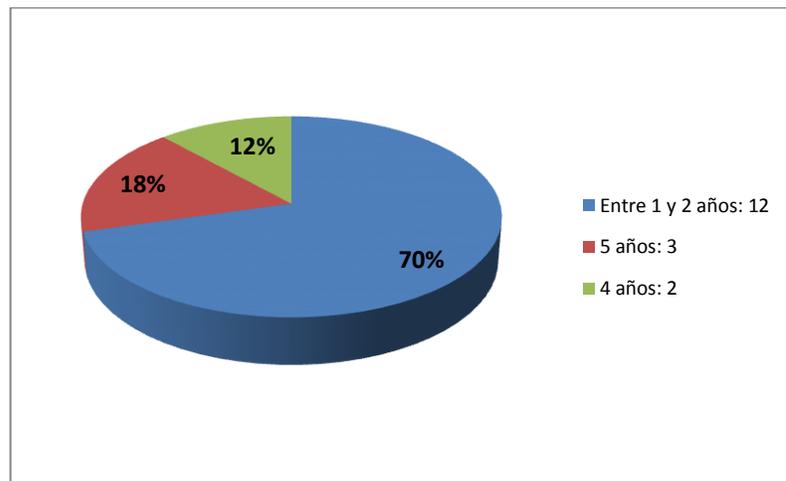
Una docente que se desempeña en la Sede El Jardín manifestó en relación con su experiencia lo siguiente: *“He trabajado con discapacidad y apoyo en las aulas de algunos municipios, en Baraya con retardo y con las partes de hipo acústicas y en la parte de artes plásticas en el departamento con exposiciones”.*

En cuanto al tiempo de vinculación con la modalidad de entorno institucional se encontró que del equipo interdisciplinario el psicólogo es quien más tiempo lleva vinculado al entorno con una duración de año y medio, mientras que el nutricionista afirmó que lleva seis meses laborando para el programa de Primera Infancia.

La coordinadora pedagógica por su parte, está vinculada desde el año 2008 cuando se implementó por primera vez en Neiva la modalidad de entorno institucional.

En relación con las docentes y auxiliares, el tiempo de vinculación a la modalidad de entorno institucional es el siguiente:

Gráfica 3: Tiempo de vinculación del personal en el entorno institucional.



Como se puede evidenciar, de las 14 docentes y las 3 auxiliares entrevistadas sólo 3 de ellas están vinculadas desde cuando inició la atención a los menores de cinco años en la modalidad de entorno institucional, es decir, están desde 2008 hasta 2012; por su parte, hay dos docentes que se vincularon a partir del año 2009, mientras que la mayoría del personal lleva un año y medio laborando en este entorno.

De acuerdo con la información consignada en la Guía Operativa para la Atención Integral a la Primera Infancia y teniendo en cuenta lo que se encontró se puede afirmar que el equipo responsable de atender a los niños y niñas de la modalidad de entorno institucional de la política pública nacional de Primera Infancia cumple con los perfiles de formación profesional establecidos para hacerlo. Sin embargo, la relación que debe existir entre el número de niños y el personal disponible para atenderlos no se da en el caso de la coordinadora pedagógica, el psicólogo y el nutricionista debido a que debe existir uno de cada uno de ellos por grupos de 160 menores de cinco años y esto no se está garantizando; solo existe un psicólogo, un nutricionista y una coordinadora pedagógica para atender a los niños y niñas de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín de Primera Infancia en Neiva.

En lo que respecta a las auxiliares de cuidado, en ninguna de las sedes visitadas se cuenta con la disponibilidad de una auxiliar para cada 40 niños; aunque cuentan con la participación de las auxiliares en las actividades, el número de las auxiliares no está relacionado con el número de niños atendidos.

Definido el equipo responsable de atender a los niños y a las niñas es importante la ubicación de los menores que se atenderán en la modalidad de entorno institucional en Neiva. De acuerdo con la información suministrada por las docentes, el proceso que se realiza para ubicar a los niños y niñas menores de cinco años que se atienden en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín consiste en dar a conocer el Programa a través de diferentes estrategias, tal como está contemplado en la Guía Operativa para la prestación del servicio.

Una de las estrategias consiste en ubicar una cartelera en la entrada de cada una de las instalaciones de las sedes con el fin de que los padres de familia se enteren del programa, de los requisitos que se solicitan para vincular a los niños y niñas y de las fechas en que se reciben los documentos respectivos y se atiende a los padres de familia o acudientes para realizar los trámites necesarios para vincular a los menores.

Además de suministrar información a través de una cartelera, las docentes se dirigen a los barrios aledaños a las sedes para visitar a los padres de familia, darles a conocer el Programa, sus beneficios y vincular a los niños como beneficiarios de éste.

“Nosotras en primera instancia fuimos a los barrios, perifoneamos, nos contactábamos con los presidentes de las juntas de acción comunal de los barrios, ellos nos facilitaron muchas herramientas para contactarnos con la comunidad...también nos hemos acercado a los vendedores ambulantes, hemos ido a hoteles y también visitamos algunas emisoras”, manifestó una docente de la Sede Los Almendros.

En cuanto a su experiencia en el proceso de ubicación de los niños y niñas para el Programa, una de las docentes de la Sede Chapinero expresó:

“Nosotras visitamos los sectores aledaños al colegio, nosotras mismas hacemos los volantes y hacemos difusión a través de los papás...pero generalmente comenzamos por los barrios haciendo sondeos, dejando la invitación del programa, visitamos Bajo Tenerife - que es un asentamiento -, el barrio Tenerife, La Estrella, Rodrigo Lara, Camponúñez, Santa Librada, Andesitos,

La Toma; nos reunimos y por días nos distribuimos los barrios...”

Importante destacar que el proceso de ubicación de los niños y niñas se inicia teniendo en cuenta los que continúan beneficiándose de un año a otro; cuando en cada centro se tiene claridad de los que continúan y se conoce el cupo disponible para abrir convocatorias, las docentes proceden a dirigirse a los barrios aledaños a cada sede, tal como se relató anteriormente.

En relación con los barrios a donde se acude para ofrecer el Programa de Primera Infancia en especial la modalidad de entorno institucional, podemos precisar que las docentes de la Sede Los Almendros han visitado El Centro, Puertas del Sol, Los Almendros, San Pedro, Timanco, Oasis, y Ventilador.

En la Sede El Jardín, los barrios que se visitan son San Antonio, San Antonio Bajo, 7 de Agosto, Independencia, asentamientos Los Cerritos y Las Colinas.

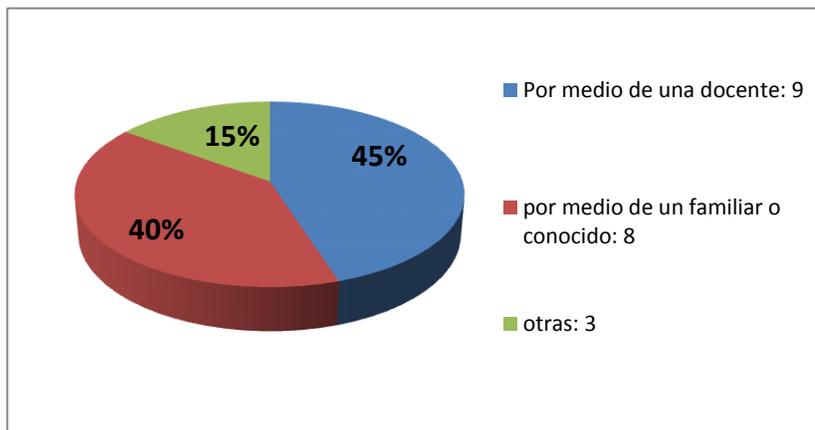
Por sedes, el número de niños que se atendió en el año 2012 fue el siguiente: en Los Almendros 80; en Chapinero, 130; y en El Jardín, 150.

Cuando se les preguntó a los padres de familia por la forma como se habían enterado del programa, un número representativo de ellos manifestó que recibió una visita de una de las docentes en la que se buscaban menores de cinco años para ser beneficiarios del Programa.

Una de las madres afirmó:

“Yo me enteré un día que estaba en mi casa y alguien fue a buscarme, cuando salí una muchacha se presentó y empezó a hablarme de llevar a mi hija a un colegio, me dijo que eso era bueno para su educación, que iba a aprender que allá habían psicólogos y que era gratuito y pues me llamo la atención...”

Gráfica 4: Medio por el que se conoce de la existencia del centro infantil?



Así mismo, otra de las maneras que mencionaron los padres de familia por medio de la cual se enteraron del programa fue a través de una persona miembro de la familia, un vecino o un conocido, quienes habían escuchado del programa y otros porque llevaban a sus hijos a algunas de las sedes de Primera Infancia.

Una vez se han ubicado los niños y niñas que se atienden en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín de la modalidad de entorno institucional, el proceso de matrícula que realizan las docentes inicia con el diligenciamiento de una ficha de matrícula en la que firma el padre de familia y se

compromete a llevar a su hijo o hija al centro infantil para ser atendido por las docentes y beneficiarse de lo que ofrece el Programa.

Además de lo anterior, la docente debe solicitar una serie de documentos que son esenciales para la vinculación del niño y que le permiten al Programa tener los soportes suficientes para ofrecer atención adecuada a los menores de estratos 1 y 2 en lo que respecta a la salud, la educación inicial y el cuidado.

Teniendo en cuenta la información suministrada por las docentes en relación con los documentos requeridos a los padres de familia para hacer efectiva la matrícula, se puede relacionar la siguiente lista en donde se menciona cada uno de ellos.

- ✓ Registro civil
- ✓ Carné de vacunación
- ✓ Control de crecimiento y desarrollo
- ✓ Fotocopia del recibo de un servicio público
- ✓ Fotocopia de las cédulas de los padres de familia
- ✓ Fotografías

Además de los documentos mencionados anteriormente, en las sedes de Primera Infancia se tiene en cuenta que los menores pertenezcan al Régimen Subsidiado, hagan parte de los estratos 1 y 2, sean menores de cinco años y no estén beneficiados de ningún programa de atención a la Población Infantil ofrecido por el Estado, dando así, cumplimiento a lo que se consignó en la Guía Operativa.

Cuando las docentes han organizado en carpetas la documentación de los niños y las niñas, estos datos se consignan en el Sistema de Información de Primera Infancia - SIPI y se envían al Ministerio de Educación Nacional con el fin de que el personal a cargo consolide una base de datos en donde se pueda conocer qué niños se están beneficiando de los programas que ofrece el Estado y no reciban atención o beneficios de dos programas al mismo tiempo.

Igualmente, las docentes cruzan bases de datos a nivel municipal con el ICBF y la alcaldía con el fin de tener información confiable acerca de los beneficios que están recibiendo los niños y las niñas.

Cuando se ha culminado con el proceso de divulgación del Programa y se han adelantado las gestiones necesarias que requiere el proceso de matrícula de los menores en las Sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín se requiere la dotación de materiales para el funcionamiento del programa que son utilizados por las docentes, las auxiliares y los niños para el desarrollo de las actividades que se programan periódicamente y que facilitan la interacción entre los niños y las niñas.

De acuerdo con la información suministrada por la Coordinadora Pedagógica, las docentes cuentan con un amplio paquete de materiales para desarrollar las actividades y afirmó: *“Tenemos de todo, el operador nos suministra todo lo que se necesita para desarrollar las actividades pintura, cartulina, crayolas, plastilina”*.

En relación con el material de apoyo para el desarrollo de las actividades en el aula, las docentes afirmaron que el suministro de los materiales lo hacen de acuerdo con la planeación de las actividades; para ello deben entregar un

listado relacionando lo que van a utilizar y el operador del servicio (Gimnasio Moderno) entrega los materiales a cada una de las sedes.

Una de las docentes expresó *“Yo tengo bloques lógicos, rompecabezas, láminas, muñecas, juegos de ensartar, de encajar, y pues de pronto lo que yo quiera anexarle de material que yo construya para el desarrollo de la actividad”*.

Teniendo en cuenta la información suministrada por las docentes el material que utilizan es el siguiente: plastilina, cartulina, hojas de bloc, témperas, colores, crayolas, tijeras, colbón, diferentes clases de papel (seda, crepé) foami, videos, folletos, frisos y cuentos.

La realización de los registros de observación en cada una de las sedes en relación con la dotación permitió constatar que cuentan con lo siguiente:

- | | |
|----------------------|---|
| ✓ Televisor | ✓ Sillas |
| ✓ DVD | ✓ Libros de literatura infantil |
| ✓ Computador | ✓ Títeres |
| ✓ Grabadora | ✓ Rompecabezas |
| ✓ Videos infantiles | ✓ Bloques de diferentes tamaños y colores |
| ✓ Películas para DVD | ✓ Juegos de encajar |
| ✓ Cojines | ✓ Relojes didácticos |
| ✓ Colchonetas | ✓ Pelotas |
| ✓ Teatrino | ✓ Lazos y aros |

- ✓ Juegos de bolos
- ✓ Utensilios de cocina
- ✓ Set de belleza
- ✓ Juegos de enfermería
- ✓ Juegos de medicina
- ✓ Juegos de la tienda o mercado
- ✓ Móviles y sonajeros
- ✓ Juegos de herramientas
- ✓ Muñecos y muñecas
- ✓ Carros y volquetas
- ✓ Aviones
- ✓ Juegos de arrastre
- ✓ Caballitos de madera
- ✓ Instrumentos musicales
- ✓ Planchas de juguete

Para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las aulas con los niños y las niñas, los materiales con que cuenta el operador del servicio para suministrar a las sedes (Los Almendros, Chapinero y El Jardín) son los siguientes:

- ✓ Pliegos de cartulina Bristol de colores
- ✓ Pliegos de papel celofán de diferentes colores
- ✓ Pliegos de papel seda de diferentes colores
- ✓ Pliegos de papel silueta de diferentes colores
- ✓ Resmas de papel tamaños carta y oficio
- ✓ Cajas de marcadores gruesos de colores
- ✓ Cajas de marcadores delgados de colores

- ✓ Cintas de enmascarar
- ✓ Cajas de chinches y ligas
- ✓ Lápices y cuadernos
- ✓ Tarros de pegamento no tóxico
- ✓ Tarros grandes de vinilos de colores
- ✓ Pinceles de diferentes tamaños
- ✓ Barras de plastilina grande en diferentes colores
- ✓ Cajas de colores
- ✓ Cajas de crayolas
- ✓ Maquillaje artístico facial
- ✓ Disfraces

La disponibilidad de materiales y el funcionamiento general del programa se da gracias a que se cuenta con una serie de recursos económicos que maneja el operador del servicio para atender a los niños y niñas beneficiados de la modalidad de entorno institucional en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín que son suministrados por el Estado.

Con estos recursos se ofrece cuidado, nutrición y educación inicial a toda la población beneficiada y se distribuyen para cancelar la nómina de las docentes, auxiliares, la coordinadora pedagógica, el psicólogo, el nutricionista, las auxiliares de cocina, la compra del mercado para la preparación de los alimentos, el transporte de los alimentos a cada una de las sedes y el material que se requiere para el trabajo en las aulas, el trabajo con los padres de familia y para la habilitación y dotación de las sedes .

De acuerdo con lo estipulado en el Contrato No. 220 de 2008 firmado por la Directora Técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la representante legal del Gimnasio Moderno – Operador del Servicio, el valor de la canasta por niño calculado para 6.5 meses es de \$1.082.492.00., m/cte, que hasta el año 2012 no había aumentado según la información que reportó la Coordinadora Pedagógica.

Entre tanto el operador del servicio recibe un valor que equivale a la cantidad de niños atendidos. Para el caso del contrato que se referencia el valor total de este fue de \$ 432'996.800.00 debido a que al operador del servicio le fueron adjudicados 400 cupos en total.

Cuando preguntó a la Coordinadora Pedagógica: ¿Con qué recursos económicos se cuenta para ofrecer la atención en la modalidad de entorno institucional, quien los administra y cómo? Ella respondió de la siguiente manera:

“El operador del servicio se ganó la licitación que abrió el Ministerio en 2008 y a ellos se les da todo lo que se requiere; el Ministerio le da todos los recursos para la atención de los niños, los papitos no aportan un peso para nada, el servicio es completamente gratis...el valor anual de los recursos no lo sé, eso lo maneja directamente el operador, ellos nos dan todo lo que necesitamos, material didáctico, absolutamente todo”.

La preparación de las condiciones iniciales para atender a los niños y niñas beneficiadas del programa son indispensables para garantizar atención en los tres componentes (cuidado, educación inicial y nutrición) que se definieron en la modalidad de entorno institucional de la política pública nacional de Primera Infancia.

Aunque el programa se viene ofreciendo desde el año 2008, las docentes y auxiliares que están vinculadas desde esa fecha destacan que en ningún año se ha dejado de prestar atención a los menores; sin embargo, aclararon que a pesar de que no se ha dejado de prestar atención en la modalidad el programa no tiene definido un período de atención anual, es decir, que no está estipulada una fecha para iniciar con las actividades de cada uno de los componentes.

Al respecto una de las docentes expresó:

...”Lo triste de todo esto es que este año (2012) por ejemplo empezamos en enero y terminamos en febrero porque era un recurso que había quedado del año pasado; ahí paramos y volvimos a arrancar en abril hasta diciembre, hasta ahora nunca ha sido continuo, siempre paran o se demora en arrancar por lo menos hasta junio, todavía no hemos tenido la fortuna de trabajar de febrero a diciembre, ellos (Ministerio de Educación Nacional) mandan las cosas muy encima, o se demoran y nosotras pues quedamos desempleadas todo ese tiempo”.

Al respecto, se evidencia que la falta de continuidad en el programa es un factor determinante en las docentes, principalmente porque interrumpe sus periodos laborales y esto las afecta económicamente; así como también impide que los niños y niñas sean atendidos durante ciertas épocas del año, incidiendo en la posibilidad de que participen continuamente en procesos que son determinantes para su desarrollo integral.

A continuación, se presentan las actividades que se vienen desarrollando en cuanto al componente de cuidado y educación inicial.

7.2 CUIDADO Y EDUCACIÓN INICIAL

En las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín de la modalidad de entorno institucional en Neiva con el fin de atender a los menores y desarrollar las actividades preparadas para tal fin se organiza a los niños y niñas por grupos teniendo en cuenta el ciclo vital de los menores, es decir, la edad. En ese sentido, se encontraron grupos de niños entre 1 y 2 años; entre 2 y 3 años y entre 4 y 5 años.

En relación con los grupos, se encontró que en la Sede Los Almendros funcionan cuatro grupos integrados por 20 menores, en la Sede Chapinero se atienden cinco grupos de 22 niños y uno de 20 para un total de 130 menores; y en la Sede El Jardín hay siete grupos de 22 niños y niñas; se atienden aproximadamente 360 niños y niñas en las tres sedes que ofrecen la modalidad de entorno institucional.

Lo anterior evidencia que no se está cumpliendo a cabalidad con el número de menores que deben integrar los grupos debido a que en la Guía Operativa se afirma que estos deben estar integrados por 20 niños y los grupos de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín superan ese número, ya que gran parte de ellos está compuesto por 22 niños o niñas.

Además de la organización y distribución de los grupos es necesario que las actividades que se desarrollen en las aulas cuenten con una planeación y preparación previa que garantice que las actividades que se lleven a cabo con los niños y niñas aporten de manera significativa en su proceso de formación.

Respecto a lo anterior, se encontró que las docentes y auxiliares son las responsables de planear las actividades para los niños y las niñas, para ello se

reúnen cada 15 días en una de las sedes, rotándose por cada una de ellas con el objetivo de definir las actividades que se van a realizar y el material que requieren para ello.

La coordinadora Pedagógica al respecto planteó:

“Nosotras tenemos permiso, cada 15 días dos horas que no tenemos servicio con los niños, entonces trabajamos hasta las dos de la tarde y ahí se trabaja con los agentes educativos... se parte de la focalización que se ha hecho con los padres de familia, de las necesidades de los niños, nos reunimos todas las sedes y programamos las actividades”.

Importante destacar que durante la planeación se reúnen las docentes y auxiliares de todas las sedes, de tal forma que se desarrolla la misma programación en cada centro infantil de la modalidad de entorno institucional con el fin de que los menores beneficiados del programa desarrollen las mismas actividades sin importar la sede en la que se encuentren, aunque existe la posibilidad de que las docentes hagan los ajustes que se requieran.

En cuanto a los criterios que se tienen en cuenta para la planeación de las actividades, las docentes principalmente tienen presente la edad de los niños, las necesidades de cada una de las etapas y el Plan de Atención Integral de cada una de las sedes.

Una de las docentes de la sede el Jardín manifestó en relación con la planeación de las actividades lo siguiente:

“Planeamos actividades teniendo en cuenta las actividades de los niños, por ejemplo ahora estamos con un proyecto de reciclaje

porque hubo la necesidad de eso, la recolección y organización de algunas basuras; ellos llegaban, acá botaban los papeles y no tenían como esa conciencia de las cosas y empezaron a preguntar ¿profe, y tú para qué recoges la basura?, porque ellos veían que nosotras recogíamos la basura; de ahí nació la necesidad, también se propuso una palomera para el jardín porque los chiquitos ven que hay unos palomitos que llegan a la hora de comer, entonces ellos guardan del desayuno y del almuerzo, cositas dentro de sus bolsillos para alimentarlos; entonces veíamos que los niños desaparecían la comida rapidísimo, empezamos a revisar y vimos los pedazos de comida dentro de los bolsillos y ellos decían: profe, es que los pajaritos no tienen de comer. Entonces, a raíz de eso lo que se pretende es que los niños se alimenten bien y que se les dé alimento a los palomos”.

En lo que respecta a la educación inicial que se ofrece en el marco de atención de la modalidad de entorno institucional de la política pública de Primera Infancia en Neiva, es necesario mencionar que las docentes y auxiliares fueron enfáticas al aclarar que *“el programa no es escolarizado”*; por lo tanto, los temas que se abordan y las actividades que se desarrollan propician espacios de interacción entre los niños y la docente, la formación de hábitos, el conocimiento de aspectos relacionados con su entorno y su cultura.

De acuerdo con la información suministrada por las docentes y auxiliares, algunos de los temas que se abordan son: los animales, el barrio, la ciudad, las fiestas sanpedrinas, las fiestas nacionales, los valores, los derechos del niño, los modales, el comportamiento en algunos lugares y las normas de convivencia.

En lo que concierne al desarrollo de las actividades en cada uno de las sedes la metodología que se utiliza se denomina momentos. Los *Momentos* son espacios pedagógicos organizados en las aulas de las sedes en donde los niños y niñas desarrollan actividades de acuerdo con núcleos de aprendizaje.

Una de las docentes entrevistadas expresó en relación con la metodología que se utiliza para trabajar con los niños y niñas lo siguiente:

“La primera estrategia es la rotación de los momentos, cada una tiene un momento para desarrollar; por ejemplo, en el de construcción se trabaja la parte cognitiva, la otra compañera lo corporal, la otra artística y audiovisual; yo en la mañana tengo mi grupo y ahí van rotando hasta que pasen todos los grados por la misma docente”.

Cada docente está a cargo de un *Momento*, es decir, que en cada aula hay un momento en el que los niños y niñas pueden desarrollar diferentes actividades.

En las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia en el municipio de Neiva se encontraron 4 *Momentos* los cuales son:

- ✓ Vamos a crear o espacio artístico. Es el *Momento* que busca principalmente ofrecerles a los niños y niñas beneficiados del Programa la posibilidad de construir con diferentes materiales elementos que reflejen el conocimiento que han adquirido en relación con algún tema y la percepción que tiene cada uno alrededor de lo que se haya abordado en el desarrollo de las actividades propuestas para ellos. Este *Momento* es el que persigue y propicia el desarrollo de la creatividad y la manifestación

de esta en cada una de las actividades que llevan a cabo los niños y niñas.

- ✓ Vamos a explorar: también denominado el momento audiovisual. Persigue básicamente el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas, la ampliación del vocabulario, la pronunciación adecuada de las palabras así como también es un espacio para que los niños y niñas aprendan a expresarse de manera adecuada dando a conocer su percepción, opinión y pensamiento acerca de alguien o de algo.

- ✓ Vamos a construir: a este momento también se le denomina el espacio cognitivo. En este *Momento* es en donde los menores construyen su propio saber o conocimiento a través del desarrollo de las actividades que la docente propone para tratar un tema específico. Teniendo en cuenta que hay temas que los niños han tenido la oportunidad de abordar en casa con sus padres, hermanos, familiares o acudientes, las docentes toman sus experiencias y conocimientos previos como referentes o punto de partida que les permita contribuir a que los niños y niñas amplíen o refuercen el conocimiento que ya han interiorizado acerca de alguna temática en particular.

- ✓ Vamos a jugar: a este *Momento* también se le denomina espacio corporal y socio-afectivo. Lo que se persigue durante el desarrollo de las actividades preparadas para este espacio es que los niños y niñas desarrollen sus habilidades motoras a través de la interacción con sus compañeros de tal forma que se reconozca a sí mismo y reconozca a los demás como sujetos importantes dentro de su entorno y su contexto.

La forma como funciona la metodología de los *Momentos* consiste en que los niños y niñas rotan durante la jornada de atención por cada uno de ellos, es

decir, que pasan de un aula a otra con el fin de llevar a cabo las actividades que se han preparado para cada uno de los *Momentos*.

En una jornada normal de atención en la modalidad de entorno institucional en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín del municipio de Neiva cada docente tiene a su cargo un grupo de menores y es responsable de orientar un *Momento*. Cuando los niños y niñas ingresan en la mañana al Centro Infantil se encuentran con la docente encargada del curso y allí se desarrolla la primera actividad de la jornada correspondiente al *Momento* que tiene la docente.

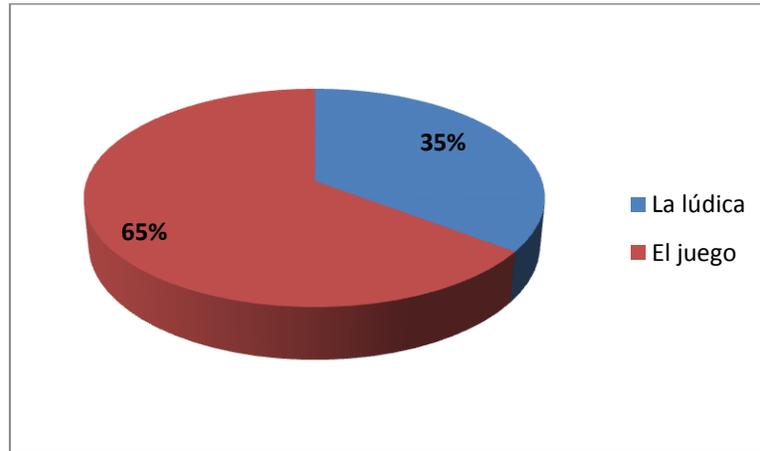
Finalizada la primera actividad del *Momento* en el que inician, los niños y niñas se dirigen a tomar el desayuno y luego rotan por los *Momentos* que coordinan las profesoras de cada grupo, es decir que finalizada la jornada los niños y las niñas mayores de tres años desarrollan 4 actividades, una en cada salón o en cada *Momento*. Los menores entre 1 y 2 años no rotan sino que desarrollan las actividades de los *Momentos* con la docente en el mismo salón por la edad y por la atención que requieren.

Finalizada la jornada los niños y niñas se reúnen en los espacios comunes de cada sede o patios como lo denominaron algunas docentes, para realizar una puesta en común que consiste en hacer una reflexión acerca de lo que se realizó en cada uno de los *Momentos*. En este espacio de socialización los menores tienen la oportunidad de expresar lo que les agradó de la jornada, lo que más les gustó, lo que no les gustó, en definitiva, cómo se sintieron y cómo vivieron el día a día en el Centro Infantil.

Teniendo en cuenta que la metodología que se utiliza para el desarrollo de las actividades consiste en la rotación por cada uno de los *Momentos* expuestos anteriormente, es importante mencionar que las docentes y auxiliares en relación

con la pregunta ¿Qué estrategias utiliza para el desarrollo de las actividades? respondieron de la siguiente manera:

Gráfica 5: Estrategias para el desarrollo de las actividades



Tal como se observa en la Gráfica 5, un número significativo del personal docente y auxiliar que atiende a los niños y niñas que asisten a los centros infantiles de la modalidad de entorno institucional en Neiva, específicamente en las sedes Chapinero, Los Almendros y El Jardín manifestó que la estrategia que utilizan para desarrollar las actividades con los menores beneficiados es el juego, debido a que se considera la forma más adecuada para que los niños desarrollen sus habilidades, construyan su propio conocimiento, los hábitos de aseo y de alimentación y se socialicen con sus compañeros y docentes.

Aunque un grupo menor de docentes y auxiliares manifestó que su estrategia es la lúdica, tal como destaca Guía Operativa que debe hacerse, vale la pena destacar que se observó que las interacciones entre las docentes, las auxiliares y los niños y niñas beneficiadas del programa están mediadas por expresiones de respeto y afecto, que muestran el agrado y la empatía que sienten los menores hacia sus docentes.

En relación con la forma como se desarrollan las actividades en cada uno de los Momentos es importante destacar que las docentes combinan el juego con actividades como el canto y las rondas que le permiten al niño aprender e interactuar con sus compañeros; igualmente usan la narración de cuentos, los dramatizados y los videos como estrategias alternativas para desarrollar las actividades con los niños y las niñas.

Si bien es cierto que la atención a la Primera Infancia requiere la relación entre diferentes aspectos, es importante tener en cuenta que además de las estrategias, del personal docente, de la alimentación de las actividades y del trabajo con padres de familia, así mismo se requiere de los espacios adecuados para ofrecer atención a los niños y niñas.

En ese sentido, se encontró que para la atención en las sedes Los Almendros y Chapinero se habilitaron o adecuaron dos casas en donde se observó que existen salones notoriamente distribuidos e independientes unos de otros para la organización de los niños y niñas por ciclos vitales. Además se encontró que cada salón está dotado con los respectivos materiales para el desarrollo de las actividades, con las sillas y las mesas disponibles para el uso de los menores.

Los salones en donde se atiende a la población beneficiada cuentan con puertas y ventanas que permiten garantizar el ingreso de aire y luz para que los niños y niñas estén en las condiciones adecuadas durante el desarrollo de las actividades en cada uno de los *Momentos* y mientras permanecen en cada uno de los centros o sedes. Igualmente, cada aula cuenta con un mueble o repisa para la organización del material que se suministra o que se utiliza durante la jornada de atención a los niños y niñas o para la ubicación de las pertenencias de los menores.

Cada uno de los centros infantiles de la modalidad de entorno institucional (Los Almendros, Chapinero y El Jardín) en el municipio de Neiva cuenta con un espacio para la ubicación del material de soporte de las matrículas, documentación de cada uno de los niños y niñas y para la disposición del material de trabajo de las docentes, tales como formatos de asistencia a las reuniones, fichas de valoración y diagnósticos de los menores que se atienden.

En lo que respecta a la decoración o ambientación de cada uno de los salones y de las sedes en particular se encontró que las maestras han elaborado y ubicado imágenes y mensajes alusivos a los derechos de los niños, a la importancia del buen trato, al papel que juega la lactancia durante los primeros meses de vida y acerca de los valores tales como el respeto, la igualdad, la tolerancia y el amor.

De acuerdo con cada una de las sedes en donde se realizó la investigación se encontró que en la sede Los Almendros hay cuatro salones para los cuatro grupos que existen, en la sede Chapinero se observaron 6 grupos, cada uno con su respectivo salón asignado, y en la sede El Jardín, 7 salones para los 7 grupos que se atienden en dicha sede.

Así mismo se pudo notar que existen espacios o zonas comunes en donde se realizan actividades a nivel general que involucran a todo el personal que labora en los centros infantiles; sin embargo, en las sedes Los Almendros y Chapinero los espacios comunes son los corredores o pasillos de las casas, siendo estos limitados y restringidos para el esparcimiento y el juego libre.

Aunque los espacios les permiten interactuar a los niños y niñas y al personal que labora en los centros de atención, es importante mencionar que las sedes Los Almendros y Chapinero no cuentan con escenarios deportivos. Por su parte,

la Sede El Jardín es la más amplia y es la única que cuenta con dos escenarios deportivos, específicamente con canchas para fútbol y baloncesto.

Otro de los aspectos observados es que cada una de las sedes cuenta con las baterías sanitarias exigidas por el Programa para el uso de los niños y niñas que asisten en las jornadas de atención de lunes a viernes de 7:30 A.M a 3.30 P.M.

Además de las actividades que se desarrollan dentro de los componentes de educación y cuidado inicial, se evidenció que dentro de la modalidad de entorno institucional del programa se ofrece el componente de nutrición que se presenta a continuación y que juega un papel importante para el desarrollo de los menores.

7.3 NUTRICIÓN

La Política Pública de Primera Infancia precisa la importancia de ofrecer alimentación adecuada a los niños y niñas beneficiadas en sus modalidades de atención considerando este aspecto fundamental dentro de su crecimiento y desarrollo integral.

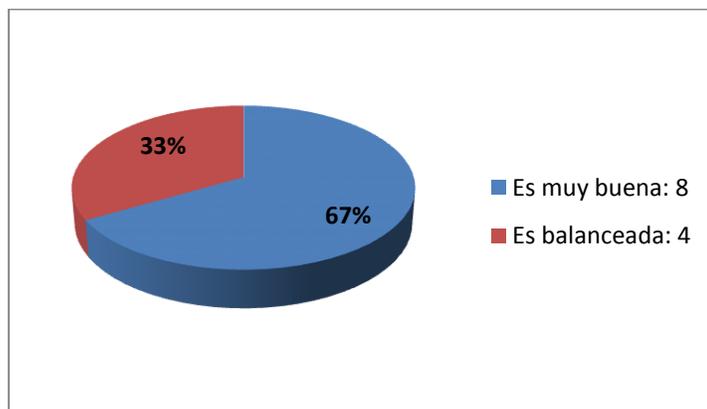
Por lo anterior se cuestionó a las docentes alrededor de ¿Cómo es un día normal de actividades con los niños y niñas en el centro infantil? Todas, entre otras cosas, mencionaron que los niños y niñas reciben alimentación tres veces al día.

A la pregunta ¿Se suministra algún tipo de alimentos a los niños? todas las auxiliares respondieron afirmativamente. Una de ellas dijo: *“Sí, ellos desayunan, almuerzan y en la tarde les damos un refrigerio”*.

En relación con el suministro de alimentos los padres de familia afirmaron en su totalidad que sus hijos en la sede a la que asisten reciben desayuno, almuerzo y merienda de lunes a viernes.

A la pregunta ¿Qué opina de la alimentación que reciben los niños? los padres respondieron de la siguiente manera:

Gráfica 6: Opinión de los padres de familia acerca de la alimentación que reciben los niños.



Tal como se observa en la Gráfica 6, la gran mayoría de ellos (67%) afirma que la alimentación es muy buena porque sus hijos han comentado en casa cuales son los alimentos que reciben en el centro infantil y manifiestan gusto por ellos. Un número menor (33%) de padres de familia opina que la alimentación es balanceada, argumentando que está constituida por variedad de alimentos destacando los granos, las sopas y las verduras.

El primer suministro de alimentos se hace entre las ocho y las nueve de la mañana aproximadamente y, en términos de las docentes, se denomina desayuno; la segunda entrega de alimentos se hace al medio día y es el almuerzo; y la tercera se hace a las tres de la tarde, antes de ir a casa y es la merienda.

El nutricionista por su parte, mencionó los tres suministros de alimentos denominándolos complementos (al de la mañana y al de la tarde) y almuerzo al que se entrega al medio día.

En cuanto al interrogante ¿En qué espacios se suministran los alimentos a los niños y niñas? Una de las auxiliares de la Sede Chapinero precisó *“En los comedores, para los más pequeñitos hay uno que es el que queda a este lado - indicó con la mano – y el de los grandes que es el que queda a la entrada”*.

Para el consumo de alimentos, los niños y niñas beneficiados del Programa cuentan con espacios adecuados para hacerlo. Se logró constatar que las sedes Los Almendros y El Jardín cuentan con un comedor que está dotado de las mesas y las sillas suficientes para cada uno de los niños y niñas.

Para el caso de la Sede Chapinero vale la pena precisar que esta sede tiene dos comedores, uno para los niños y niñas menores de dos años y otro para los que se encuentran entre los dos y los cinco años de edad.

Además del espacio, las sillas y las mesas, se observó que las sedes tienen la dotación necesaria en cuanto a platos, pocillos, vasos plásticos, cuchara sopera, cuchillo para niño, tenedor para niño y cuchara dulcera para servir a cada uno de los niños y niñas las porciones de alimentos diarias. Así mismo, en cada uno de los comedores una de las auxiliares docentes es la encargada de preparar el lugar para el consumo de los alimentos, limpiar los cubiertos, organizar la loza y servir el desayuno, el almuerzo y la merienda.

Durante una de las visitas a la Sede El Jardín se observó que la cocina está dotada de estante con puertas para almacenar alimentos, refrigerador de alimentos, estufa, licuadora, ollas y sartenes, molinillo, coladores, tarros para

almacenar granos, tazones de diferente tamaño, cucharones de diferente tamaño, jarras plásticas con tapa, recogedor de basura, escoba, balde para aseo, limpiones de cocina y cogeollas.

Así como también se encontró que las personas encargadas de servir los alimentos usan gorro, tapabocas y delantal para garantizar las condiciones mínimas de higiene.

Finalizada la entrega de los alimentos, las personas responsables de entregarlos asean el comedor y lavan la loza que se ha utilizado para servir los alimentos.

En lo que se ha mencionado anteriormente se ha hecho precisión a la cantidad de alimentos que se ofrece, el lugar y las personas que hacen entrega de los mismos, así como de los utensilios que hay en cada una de las sedes para suministrar los alimentos.

Ahora bien, es importante hacer referencia al acompañamiento que reciben los niños y niñas para consumir los alimentos. Una de las auxiliares a la pregunta ¿Existe algún tipo de acompañamiento durante la alimentación a los niños y niñas? respondió:

“Sí, las profesoras y nosotras las auxiliares estamos pendientes de los niños, los que comen solos pues uno los deja, con ellos no hay problema y hay otros que uno les cucharea y está pendiente de que se coman todo. La verdad, nosotras las auxiliares nos rotamos por los grupos, no estamos en uno solo para ofrecerle ayuda a todas las profesoras y, en especial, a los niños que son demoraditos para comer”.

Durante las visitas a las sedes (Los Almendros, Chapinero y El Jardín) se pudo evidenciar que las docentes ingresan a los comedores con los niños y niñas,

permanecen en el lugar mientras ellos consumen los alimentos y luego se retiran junto a su grupo de menores. Igualmente se observó la colaboración de las auxiliares con los niños que no consumen solos los alimentos o tardan más tiempo del asignado para consumirlos, en la Sede Chapinero que es la que cuenta con auxiliares de cuidado.

A la pregunta ¿Qué opina acerca de la alimentación ofrecida? una de las auxiliares manifestó: *“Es muy buena, es balanceada, el Bienestar Familiar está siempre muy pendiente de eso; el nutricionista viene hartito a mirar, a revisar y estar pendiente de la comida de los niños, si se están alimentando”*.

Estos espacios de alimentación o suministro de alimentos también se han convertido en el lugar en donde las docentes construyen hábitos alimenticios; por esta razón en las sedes (Los Almendros, Chapinero y El Jardín) de Primera Infancia de Neiva antes de que los niños y niñas ingresen al comedor se dirigen con la docente y sus compañeros al baño, para lavar y secar las manos con el fin de manipular los alimentos con las manos aseadas.

Posteriormente, se realiza una oración para agradecer a Dios por los alimentos que van a consumir y la docente habla de la importancia de consumir los alimentos para que sean niños sanos y fuertes, así como también orientan a los menores para que los alimentos que no desean comerse o que no son de su gusto, se depositen en un lugar especial y no se arrojen al suelo.

Durante el tiempo en que los menores se alimentan, las docentes expresan frases de motivación y estímulo para que ellos consuman los diferentes alimentos que se han entregado o realizan dinámicas sencillas con los niños para que se motiven. Por ejemplo, concursan entre los menores para ver quién es el que termina más rápido de comer los alimentos y es el número uno.

Cuando finalizan el consumo de alimentos, los niños y niñas vuelven nuevamente al baño para lavarse las manos y los dientes.

Otro factor importante para la formación de hábitos es la ambientación de los comedores. Las docentes de las sedes han elaborado mensajes alusivos a la importancia de la alimentación y han decorado las paredes con imágenes de frutas y verduras para motivar a los niños, de tal manera que se sientan en un lugar agradable mientras consumen los alimentos que se suministran diariamente.

Es necesario mencionar que los alimentos que se entregan a los niños y niñas de la modalidad de entorno institucional en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín del municipio de Neiva se preparan en la sede del operador del servicio, es decir, en la Sede El Jardín, debido a que es la única de las sedes que cuenta con la capacidad instalada para la preparación de los mismos.

El nutricionista por su parte, ante la pregunta ¿Quién prepara los alimentos? Expresó lo siguiente:

“Auxiliares de cocina. Esta es la sede principal, aquí por la disponibilidad del espacio donde podemos realizar la parte de la preparación de los alimentos, en las otras sedes hay espacio pero no el suficiente para la preparación de los alimentos que se requiere, por eso se hace aquí en esta sede y se distribuye a las otras; hay una ruta que ya está establecida para el transporte de alimentos, van a Almendros, que es la parte más lejana y de ahí pasan a Urdaneta y luego a Chapinero pero esa ruta varía”.

En esta sede se observó una cocina dotada de los implementos necesarios para preparar y empacar los alimentos que se distribuyen a cada una de las sedes. Así mismo, se evidenció que cuentan con el personal suficiente para preparar los alimentos que se entregan a los niños y niñas beneficiados del programa. Las auxiliares de cocina, por su parte, están vestidas con gorro, delantal y zapatos cerrados.

En lo que respecta al tipo de alimentos que se entrega diariamente a los menores, esto está determinado por una minuta semanal que diseña el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se puede encontrar en los comedores de cada una de las sedes, en ella se precisa con claridad qué se suministra de lunes a viernes en la mañana, al almuerzo y en la tarde.

7.4 TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

Para la Política Pública Nacional de Primera Infancia, el trabajo con los padres de familia es fundamental para que ellos contribuyan con el desarrollo de actividades que permitan a los niños y niñas formarse integralmente.

En concordancia con lo anterior en la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera Infancia de Neiva, específicamente en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín se han desarrollado actividades que involucran a los padres de familia.

La metodología que se utiliza para el trabajo con los padres de familia consiste en la realización de reuniones o capacitaciones que se llevan a cabo cada 15 días y son orientadas por los integrantes del equipo interdisciplinario de apoyo (nutricionista – psicólogo) y la coordinadora pedagógica.

La coordinadora por su parte expresó: *“El Programa busca que nosotros formemos la familia. Nosotros los citamos a reunión cada 15 días y les damos una capacitación el día de la reunión”*.

Por su parte, los padres de familia a la pregunta ¿En el centro infantil realizan actividades con los padres de familia? respondieron todos afirmativamente. Comentaron que en los encuentros se abordan temáticas sobre el buen trato, la importancia de la vacunación, el cuidado, las pautas de crianza, la autoestima, la alimentación balanceada, las enfermedades de la infancia – como tratarlas, los derechos de los niños, vulneración de los derechos de los niños y como identificar casos de abuso sexual o maltrato infantil.

Una de las docentes precisó, en relación con el trabajo con los padres de familia, lo siguiente *“Tenemos asamblea de padres, tenemos talleres donde los involucramos... ellos son muy comprometidos, siempre están pendientes de sus hijos, siempre están a la expectativa, con ellos es a diario, se les pregunta que temas les gustaría que tratáramos”*.

Las docentes también consideran de vital importancia el trato diario que tienen con los padres de familia cuando se acercan a cada uno de los centros de la modalidad de entorno institucional para dejar a sus hijos o cuando finaliza la jornada a las cuatro de la tarde, debido a que este espacio es utilizado para dialogar con algunos de los padres de familia en relación con el comportamiento y el desempeño de los niños en el aula y en el centro infantil.

“En las mañanas, en el momento de recibir y entregar el niño, tenemos contacto con los papás sobre cómo se portó en el día, si hay algo que nos preocupa lo

comentamos con ellos...”, manifestó una de las docentes de la modalidad de entorno institucional de Neiva.

Además de lo anterior, es importante destacar que para la celebración de algunas fechas especiales los padres juegan un papel importante y el equipo responsable los involucra. Por ejemplo, para la celebración de las fiestas de San Pedro, la Semana Santa o en fiestas patrias como el 20 de julio, el 7 de agosto, la independencia de Cartagena, los padres participan en la organización, en la preparación de los trajes de sus hijos o asisten a observar las presentaciones que realizan los menores.

Sin embargo, hay casos de niños y niñas en donde el trabajo con los padres de familia se direcciona desde otras perspectivas, razón por la cual las auxiliares de cuidado y las docentes de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín hicieron alusión a casos muy puntuales de niños y niñas que han presentado signos de desnutrición y maltrato infantil, que han sido valorados por el psicólogo y el nutricionista, quienes expiden un reporte formal que se entrega a las docentes para que ellas comuniquen oficialmente a los padres de familia la situación en la que se encuentran sus hijos.

Aunque estos casos no son representativos, sí se han presentado y se ha logrado establecer vínculos con los padres de familia logrando conocer a fondo las causas del problema y atender la situación con el propósito de mejorar las condiciones de los niños y niñas.

Otra de las problemáticas que se viene atendiendo está relacionada con la vacunación. Algunos menores, en el momento de vincularse a la modalidad de entorno institucional, específicamente en las sedes Los Almendros, Chapinero y

El Jardín no cuentan con el total de vacunas aplicadas correspondientes a su edad. Ante esta situación, las docentes y auxiliares elaboran un listado en donde se relacionan las necesidades de cada niño y esto se informa al equipo interdisciplinario de apoyo con el fin de que ellos, ante la Secretaria de Salud y la Alcaldía Municipal de Neiva, adelanten los trámites necesarios que les permitan ofrecer a los niños las vacunas que no se han sido aplicadas oportunamente.

Esta gestión se realiza una vez se han adelantado los trámites de matrícula debido a que el cuadro de vacunación es determinante en el estado de salud de los niños y las niñas.

Por lo anterior, las docentes consideran necesario que se lleven a cabo las jornadas de capacitación en donde se concientiza a los padres de la importancia de acudir a los centros de salud para que a sus hijos e hijas les sean aplicadas las vacunas oportunamente o, en su defecto, para que cuando desde el centro infantil se les convoque para estas jornadas de vacunación acudan con los menores.

Además de las problemáticas mencionadas anteriormente, las docentes, auxiliares de cuidado y la coordinadora pedagógica afirmaron que otra de las problemáticas que se presenta con frecuencia en los menores atendidos y en sus familias, tiene que ver con las dificultades de acceso o carencias económicas, las cuales han podido conocer a través del trato diario con los padres de familia o por las expresiones de la cotidianidad de los niños y las niñas, aunque ante esto difícilmente pueden hacer algo.

Los padres de familia, en relación a las actividades que realizan con el equipo responsable de atender a la primera infancia, además de mencionar las jornadas

de capacitación, hablaron acerca de unos formularios que diligencian para que se les facilite el acceso a instituciones en donde se ofrece educación preescolar. Este proceso consiste en diligenciar unos datos en un formulario que entrega el operador del servicio a la Alcaldía con el fin de que se tenga en cuenta la solicitud de los padres de familia, no sólo para asignar el cupo en una institución educativa sino también para que se otorgue en un colegio aledaño al barrio o al sector en donde viven los niños y niñas de cinco años de edad, logrando así la articulación del programa con el sector preescolar oficial.

Finalmente, se puede mencionar que se vienen adelantando desde la modalidad de entorno institucional una serie de actividades que involucran a los padres de familia de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín.

8. CONCLUSIONES

El contacto permanente con el personal que integra las sedes de atención Los Almendros, Chapinero y El Jardín de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública Nacional de Primera infancia en el municipio de Neiva permitió conocer las percepciones, opiniones, experiencias y puntos de vista de docentes, auxiliares, padres de familia, coordinadora pedagógica, nutricionista y psicólogo y conocer los procesos que se vienen desarrollando en cada una de las sedes. Este acercamiento fue vital para el desarrollo de la investigación y específicamente para la evaluación de la implementación de la Política Pública Nacional de Primera Infancia en Neiva

En ese sentido, se puede concluir que:

✓ En el municipio de Neiva se viene implementando la modalidad de entorno institucional de Primera Infancia desde el año 2008, atendiendo población menor de 5 años de edad que incluye niños y niñas de estratos 1 y 2 de algunos barrios y asentamientos de la Comuna 4 del municipio de Neiva.

La modalidad de entorno institucional no se ofrece en ninguna de las otras comunas del municipio, a pesar de que existen 6 comunas, integradas por algunos barrios en donde hay población infantil menor de 5 años de edad que requiere atención en nutrición, cuidado y educación inicial.

Razón por la cual se puede afirmar que la implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia en Neiva es restringida en cuanto a los sectores que se están beneficiando del Programa.

✓ El proceso de preparación que se adelanta para la implementación de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia en Neiva consta de las siguientes etapas: trámites legales, que incluyen firma de contratos, gestión de recursos y diligenciamiento de documentos; adecuación de los centros infantiles (sedes) o planta física para el ofrecimiento de la modalidad que contempla dotación de materiales y recursos para el funcionamiento del programa; conformación del equipo interdisciplinario de apoyo (nutricionista, coordinadora pedagógica y psicólogo) y selección del personal docente y auxiliar encargado de atender a los menores y desarrollar las actividades de cada componente; capacitación al personal encargado de atender a los menores acerca de Primera Infancia; promoción y divulgación del programa; ubicación de los niños y niñas y realización del proceso de matrícula.

✓ Las actividades que se llevan a cabo con la población beneficiada hacen parte de tres componentes de atención los cuales son: nutrición, cuidado y educación inicial.

En materia de nutrición, los centros infantiles de atención a la modalidad de entorno institucional suministran a los niños y niñas un almuerzo y dos refrigerios diarios (uno en la mañana y otro en la tarde) que aportan a la alimentación diaria de los menores, a su estado nutricional y a la formación de hábitos alimenticios, puesto que para el programa el estado nutricional de los niños y niñas beneficiados es decisivo en los procesos de aprendizaje y en el desempeño de los menores.

En cuanto al cuidado y la educación inicial la interacción entre docente y auxiliares con los niños y niñas está mediada por el juego a través de la estrategia pedagógica denominada *Momentos* que busca principalmente que los menores se socialicen con sus compañeros y desarrollen habilidades artísticas, cognitivas, motoras y de lenguaje que los preparen para el nivel preescolar.

El programa desarrolla actividades a partir de cuatro Momentos los cuales son: Vamos a crear, Vamos a explorar, Vamos a construir y Vamos a jugar.

✓ El personal encargado de atender a la población que se beneficia de la modalidad de entorno institucional en las sedes (Los Almendros, Chapinero y El Jardín) de Primera Infancia en Neiva está integrado por un equipo interdisciplinario de apoyo al que pertenecen el psicólogo, el nutricionista y la coordinadora pedagógica, así como también las docentes y auxiliares docentes.

Igualmente, se encontró que el apoyo de las auxiliares docentes no es permanente en las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín debido a que el tiempo de vinculación de las auxiliares da cuenta de que se han vinculado recientemente al Programa. Así mismo, se pudo evidenciar que no existe un auxiliar de cuidado por cada 40 niños tal como lo precisa la Guía Operativa de atención. Lo anterior deja en evidencia la carencia de auxiliares en los Centros Infantiles de la modalidad de entorno institucional.

En relación con el equipo interdisciplinario de apoyo, la modalidad de entorno institucional del programa cuenta con la disponibilidad de psicólogo, nutricionista y coordinador pedagógico; sin embargo, los tres profesionales que integran el equipo no son suficientes de acuerdo con el número de niños y niñas que se vienen atendiendo en las sedes.

Respecto a la formación profesional del personal que hace parte de la modalidad de entorno institucional se encontró que predominan las personas que cuentan con título de licenciadas en diferentes áreas del conocimiento que poseen experiencia en el trabajo con población de los diferentes niveles del sistema educativo, siendo muy reducido el personal que cuenta con título de especialista.

✓ En lo que compete a las sedes Los Almendros y Chapinero de la modalidad de entorno institucional en Neiva, estas funcionan en casas que se han habilitado para la atención de los niños y niñas, que cumplen con las

condiciones mínimas de calidad, pero no están dotadas de espacios amplios para el juego libre. Por su parte la Sede El Jardín funciona en el Colegio Gimnasio Moderno que es el operador del servicio en el municipio de Neiva y, de acuerdo con lo que se observó, es la única que cuenta con espacios amplios o zonas deportivas.

En relación con la dotación de materiales de las sedes Los Almendros, Chapinero y El Jardín, éstas cuentan con los recursos suficientes para el desarrollo de las actividades relacionadas con el cuidado y la educación inicial, así como también para la preparación y suministro de alimentos, cumpliendo con lo requerido por el Programa para ofrecer la modalidad de entorno institucional.

✓ En relación con el periodo anual que se destina para la atención a los niños y niñas se encontró que no existe un periodo definido. De acuerdo con la información suministrada por los padres de familia, las docentes, las auxiliares y el equipo interdisciplinario de apoyo, la atención que se brinda no contempla un período determinado; por el contrario, el término de duración de la prestación del servicio varía cada año debido a que la modalidad de atención de entorno institucional de la Política de Primera Infancia inicia una vez se han adelantado las gestiones administrativas de orden nacional que le permiten al operador del servicio iniciar con sus labores.

La ausencia de un período de atención definido por año deja a los menores beneficiados por el Programa durante varios meses del año sin ningún tipo de atención en cuanto a nutrición, educación inicial y cuidado, lo que ocasiona que su proceso de formación se vea interrumpido constantemente.

9. PROCESOS DE INTERVENCIÓN A LA MODALIDAD DE ENTORNO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

La evaluación de la implementación de la modalidad de entorno institucional de la política de primera infancia en el municipio de Neiva evidencia que no existe un período determinado de atención, el número de profesionales que atiende a los menores no es el adecuado, la concepción de formación y evaluación es restringida, los centros de atención cuentan con espacios reducidos para el juego libre y no existen sedes en lugares altamente vulnerables del municipio.

Lo anterior evidencia que algunos aspectos del proceso de implementación no se están adelantando de manera adecuada y no dan cumplimiento a los requerimientos consignados en la Guía Operativa para la prestación del servicio. Así mismo, la situación encontrada refleja que existe distancia entre lo que se plantea en el documento guía para la implementación de la modalidad de entorno institucional y algunas acciones que se adelantan en las sedes de primera infancia.

En ese sentido, es necesario definir un período anual de atención para atender a los menores que se vinculen a la modalidad de entorno institucional, con el fin de garantizarles los espacios pedagógicos necesarios para el desarrollo de los componentes de atención que ofrece el programa. Igualmente, esto permite que los menores hagan parte de espacios de socialización e interacción que contribuyen a su desarrollo integral debido a que su condición económica u otras dificultades son limitantes que impiden el acceso a otros espacios de formación dirigidos a la Primera Infancia.

Además de establecer un período de atención, es indispensable que el operador del servicio integre al equipo interdisciplinario de apoyo el número de coordinadores, nutricionistas y psicólogos correspondiente al número de niños y niñas atendidos, con el fin de ofrecer atención oportuna y de calidad que permita detectar las necesidades de los menores y ofrecer atención y orientación a las familias.

Por otra parte, es necesario que en cada una de las sedes de primera infancia de la modalidad de entorno institucional se incluya un auxiliar de cuidado por cada grupo de niños que, en alianza con la docente titular del curso, apoye la atención, interactúe con ellos y promueva espacios de socialización y aprendizaje que contribuyan con su proceso de formación. Esta inclusión de auxiliares en los grupos de atención debe realizarse desde el inicio del programa y mantenerse durante todo el proceso con el fin de garantizar apoyo y cuidado permanente a los menores de edad.

Así mismo, el operador del servicio debe ser responsable de formar al personal que labora en los centros infantiles de la modalidad de entorno institucional. No es suficiente conformar un equipo de trabajo y realizar una jornada de capacitación; es importante que las personas que están a cargo de los niños y las niñas tengan espacios periódicos de formación que les permitan no sólo formarse en relación con la política de Primera Infancia sino también en relación con las problemáticas de esta etapa y sobre la manera como éstas pueden ser abordadas desde las aulas o los centros infantiles.

Los espacios de formación que se habiliten deben contar con la participación de personal competente y reconocido que domine lo concerniente al tema y que tenga la capacidad de orientar al personal y contribuir con su proceso de formación profesional.

Para fortalecer estos espacios de formación y contribuir con el mejoramiento continuo de las docentes, es importante que se transforme la concepción que se tiene de evaluación debido a que esta se considera como una estrategia para medir el desempeño de las docentes y auxiliares. Lo que se requiere es que la evaluación sea vista como un espacio de reflexión y retroalimentación en donde cada docente pueda autoevaluarse y también pueda participar en la evaluación del desempeño de sus compañeros con el propósito de detectar los aspectos que deben mejorarse y las acciones que pueden realizarse para que esto se dé.

En relación con la planta física donde se vienen atendiendo a los menores que se han vinculado a la modalidad de entorno institucional, es necesario que se construyan centros infantiles o se preste el servicio en lugares que cuenten con espacios amplios para el juego, el esparcimiento, el deporte, la recreación, la realización de actividades comunes y el suministro de alimentos que estén notoriamente diferenciados y que puedan utilizarse exclusivamente para la finalidad que sean construidos.

Las sedes de la modalidad de entorno institucional deben extenderse a diferentes comunas del municipio de Neiva, en especial a aquellas en donde se encuentran asentamientos, barrios o sectores habitados por población infantil que requiere beneficiarse del programa y que por sus condiciones no tienen la posibilidad de acceder a una institución educativa o no están siendo atendidos en otros programas dirigidos a la Primera Infancia.

Además de intervenir en los aspectos específicos que se mencionaron anteriormente, es necesario que el personal que hace parte de los centros infantiles evalúe periódicamente la forma como se están desarrollando las actividades que hacen parte de la implementación de la modalidad de entorno institucional en el municipio de Neiva.

Dicha evaluación requiere centrar su interés en el desarrollo de los procesos y en el impacto que éstos generen en los niños, padres de familia, docentes, auxiliares y miembros del equipo interdisciplinario de apoyo; pues no basta con ofrecer el programa y vincular los menores a la modalidad de entorno institucional, sino adelantar las acciones necesarias para que los niños reciban una atención de calidad.

Esta forma de asumir la evaluación rompe con el habitual interés y la preocupación constante por entregar informes que relacionen índices de cobertura, y se enfatiza en dar prioridad a aquellos aspectos que contribuyen con la formación de los niños y niñas de nuestro país.

Lo anterior obedece a que la naturaleza de los procesos que se desarrollan con los menores y sus padres de familia no poseen unas dinámicas permanentes sino que, por el contrario, cambian de manera constante debido a las características particulares de cada uno de los sujetos que hacen parte de los centros infantiles (niños, niñas, padres de familia, docentes, auxiliares, coordinadora pedagógica, psicólogo y nutricionista), a su entorno y a las exigencias de orden nacional.

Para llevar a cabo la evaluación de las actividades que se realizan en la modalidad de entorno institucional en el municipio de Neiva, se propone conformar un Comité de Seguimiento, Asesoramiento y Evaluación integrado por un representante del equipo interdisciplinario de apoyo, un delegado del operador del servicio (Colegio Gimnasio Moderno), un docente, un auxiliar y un padre de familia de cada sede o centro infantil, que se reúna periódicamente.

En el Gráfico 7 que se muestra a continuación se ilustra la forma como estará integrado el Comité de Seguimiento, Asesoramiento y Evaluación:



Gráfico 7. Estructura del Comité de Seguimiento, Asesoría y Evaluación

El Comité será responsable de evaluar las actividades, el proceso que se adelantó para el desarrollo de las actividades y los resultados de las mismas, con el fin de darlos a conocer a todo el personal que labora en los centros infantiles o sedes de la modalidad de entorno institucional de Primera Infancia.

De acuerdo a lo anterior, las funciones del Comité son las siguientes:

- ✓ Realizar seguimiento a cada una de las actividades que se llevan a cabo en los centros o sedes de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública de Primera Infancia en el municipio de Neiva.
- ✓ Asesorar la planeación y preparación de las actividades que se adelanten

en las sedes o centros infantiles de la modalidad de entorno institucional de la Política Pública de Primera Infancia en el municipio de Nieva.

- ✓ Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades que se adelantan en cada uno de los centros infantiles o sedes de la modalidad de entorno institucional de la Política de Primera Infancia.
- ✓ Divulgar los resultados de la evaluación que realice a las actividades que se desarrollan en las sedes de la modalidad de entorno institucional en el municipio de Neiva.

De igual forma, el Comité de Seguimiento, Asesoramiento y Evaluación debe establecer que actividades requieren de estrategias alternativas para su mejoramiento y definir las acciones que se adelantaran para que esto se dé.

Además de definir las estrategias que se utilizarán para el mejoramiento de determinada actividad el Comité Evaluador debe hacer seguimiento a las estrategias y a la actividad con el fin de conocer los logros alcanzados, los aspectos en los que se mejoró y los que requieran algún tipo de seguimiento o acompañamiento permanente.

Para el caso de las actividades que requieren seguimiento, el Comité de Evaluación delegará a uno de sus miembros para que adelante este proceso, dependiendo de la actividad.

Dentro de las actividades que el Comité tendrá en cuenta para el proceso de seguimiento, asesoramiento y evaluación se pueden relacionar las siguientes:

Divulgación del programa: en este aspecto, se tendrá en cuenta el proceso y las estrategias que se utilicen para dar a conocer el Programa en los diferentes

sectores, barrios y asentamientos del municipio de Neiva, y concientizar a los padres de familia sobre los beneficios de vincular a sus hijos o hijas al Programa.

Proceso de matrícula: en relación a este proceso, será de fundamental interés para el Comité la recolección oportuna y completa de la documentación, el diligenciamiento de los formatos con información específica de los menores, la organización de la información y el acceso a esta.

Encuentros con padres de familia: para el caso de los encuentros con padres de familia se analizará la preparación, el desarrollo, los materiales, el lugar donde se lleven a cabo, la pertinencia de las temáticas abordadas, la asistencia, participación y observaciones de los padres de familia, el desempeño del personal encargado para el desarrollo de los mismos, el dominio de los temas tratados, y la frecuencia con que se realicen.

Formación de los docentes y auxiliares: el Comité de seguimiento, asesoría y evaluación tendrá en cuenta los espacios de reflexión, análisis, discusión e interacción que se propicien en cada una de las sedes para la formación de los docentes y auxiliares, así como también los materiales que se utilicen, los temas que se aborden, la participación de los docentes, la periodicidad de los encuentros y las estrategias que se implementen para el desarrollo de las actividades que estén encaminadas a formar a las docentes y auxiliares.

Jornadas de salud: en cuanto a las jornadas de salud es importante la periodicidad de las mismas, la formación y competitividad del personal responsable de atender a los niños y niñas, la disponibilidad e higiene de materiales que se implementen durante estas jornadas y la asistencia de todos los menores a estas jornadas.

Uso de materiales: si bien, el operador del servicio suministra a las docentes y auxiliares de las sedes, una serie de materiales y recursos para el desarrollo de las actividades, es importante que se realice seguimiento permanente a la disponibilidad, entrega oportuna y uso adecuado de los materiales en las aulas de los centros infantiles.

De igual forma, podrá hacer seguimiento, asesoría y evaluación a actividades relacionadas con el suministro de alimentos, la asistencia de los niños y las niñas al Centro Infantil y cualquier otra actividad o proceso de orden institucional que consideren pertinente.

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO

- ✓ Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Acuerdo 19 de 1993 (abril 21). (en línea). Disponible en:
http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/acuerdo_icbf_0019_1993.htm
(Recuperado el 09 de marzo de 2013)

- ✓ Aguilar, Luís F. (1993a). *Problemas Públicos y agenda de Gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- ✓ Aguilar, Luís F. (1993b). *Problemas Públicos y agenda de Gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- ✓ Aguilar, Luís F. (1993c). *Problemas Públicos y agenda de Gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- ✓ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1959). Declaración Universal de los Derechos del niño. (en línea). Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/4/pr/pr20.pdf>
(Recuperado el 12 de septiembre de 2012)

- ✓ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1989). *Convención de los Derechos del niño*. (en línea). Disponible en:
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
(Recuperado el 12 de septiembre de 2012)

- ✓ Constitución Política de Colombia. Congreso de la República de Colombia.

- ✓ Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Decreto 088 de 1976 (enero 22). *Por el cual se estructura el Sistema Educativo y se organiza el Ministerio de Educación Nacional.* (en línea). Disponible en:
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-102584.html>
(Recuperado el 23 de agosto de 2012)

- ✓ Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1002 de 1984 (abril 24). *Por el cual se establece el Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana.* (en línea). Disponible en:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf
(Recuperado el 02 de agosto de 2012)

- ✓ Colombia: Conpes. Documento Conpes 109 de 2007. *Política Pública de Primera Infancia: Colombia por la primera infancia.*

- ✓ Colombia: Conpes. Documento Conpes 2787 de 1995. *Política Pública sobre la infancia: el tiempo de los niños.*

- ✓ Elmore, R. (1982). *Backward Mapping: Implementation research and Policy decision.* New Jersey: Jstor.

- ✓ Henríquez Algarín, H. (2013). *Políticas Públicas y desarrollo en educación.* Universidad del Magdalena. Colombia.

- ✓ Kornblit, Ana L. (2007). *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales: Modelos y procedimientos de análisis.* Segunda edición. Buenos aires: Biblos.

- ✓ Larrue, C. (2000). *Analizar el contexto de la Política*. París: L'Harmattan.
- ✓ Meny, I. y Thoenig, J.C. (1992). *Las Políticas Públicas*, (trad.), Barcelona: Ariel.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social: Chile CRECE contigo. (2012). *Sistema de Protección Integral a la Infancia*. (en línea). Disponible en: <http://www.crececontigo.gob.cl/>
(Recuperado el 26 de marzo de 2013).
- ✓ Ministerio de Educación y Deportes. (2004). *Proyecto Simoncito. Educación inicial de calidad Política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años*. Venezuela: Educere v.11 No.36.
- ✓ Colombia: Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia*. Colombia: MEN.
- ✓ Muller, P. (2000). *Las Políticas Públicas*. (en línea). Colombia: Universidad Externado de Colombia. Disponible en: <http://cursodeposgrado.files.wordpress.com/2011/08/muller.pdf>
(Recuperado el 04 de diciembre de 2012).
- ✓ Colombia: Congreso de la República. Ley 75 de 1968 (30 de diciembre). *Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. (en línea). Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4828>
(Recuperado el 12 de agosto de 2012).
- ✓ Colombia: Gobierno Nacional. Ley 27 de 1974 (20 de diciembre). *Por la*

cual se dictan normas sobre la creación y sostenimiento de Centros de Atención Integral al Pre-escolar, para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados. Colombia: Gobierno Nacional. (en línea). Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10580> (Recuperado el 23 de agosto de 2012).

- ✓ Colombia: Congreso de la República. Ley 100 de 1993. (diciembre 23). *Por la cual se crea el sistema de seguridad social integra.*
- ✓ Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994. *Por medio de la cual se expide la Ley General de Educación.*
- ✓ Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo Social, Económico y Regional 1974 – 1978. (en línea) Disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/planeacion/PND-1974-1978.pdf> (Recuperado el 23 de agosto de 2012)
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 1982 y 1986: Cambio con Equidad. Colombia: Departamento Nacional de Planeación. (en línea). Disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/planeacion/PND-1982-1986.pdf> (Recuperado el 02 de agosto de 2012)
- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2000). *Objetivos de Desarrollo del Milenio.* (en línea). Disponible en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.

(Recuperado el 12 de septiembre de 2012).

- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2000). *Educación para todos, cumplir nuestros compromisos*. (en línea). Disponible en:

<http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>.

(Recuperado el 29 de septiembre de 2012).

- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2007). *Informe de seguimiento a la EPT, atención y educación de la Primera Infancia*. (en línea). Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001505/150518S.pdf>.

(Recuperado el 2 de julio de 2012).

- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (año). *Conferencia de Moscú: Construir la riqueza de las naciones*. (en línea). Disponible en:

http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/early_childhood_care_and_education_the_earlier_the_better/.

(Recuperado el 9 de marzo de 2012).

- ✓ Roth, A. (2006). *Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.

- ✓ Salazar, C. (2012a). *De la evaluación al análisis de políticas públicas*. Madrid: Academia Española.

- ✓ Salazar, C. (1993b). *Modelos para el análisis de políticas públicas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- ✓ Sandoval, Carlos A. (1996). *Investigación Cualitativa*. ICFES. Colombia.
- ✓ Tamayo, M. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. Madrid: Alianza Universidad textos.
- ✓ Unicef. (2008). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. (en línea).
Disponible en:
http://www.unicef.org/spanish/childsurvival/index_34322.html.
(Recuperado el 23 de Noviembre de 2012).
- ✓ Unicef. (2001). *Estado mundial de la Infancia 2001 (pdf)*. (en línea).
Disponible en:
http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_sowc01_sp.pdf.
(Recuperado el 10 de Diciembre de 2012).
- ✓ Unicef. (2012). *Estado Mundial de la Infancia 2012 (pdf)*. (en línea).
Disponible en:
http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC%202012%20Main%20Report%20LoRes%20PDF_SP_03132012.pdf.
(Recuperado el 10 de Diciembre de 2012).
- ✓ Unicef. (2012). *Programa Ciudades Amigas de la Infancia*. (en línea).
Disponible en: <http://www.ciudadesamigas.org/programa.html>.
(Recuperado el 6 de septiembre de 2012).

ANEXOS

Anexo 1 Guía de Entrevista a Docentes

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO,
GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.*

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado “*Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva*”. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación con la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Docentes

1. ¿Cuál es su nivel de formación académica?, ¿Cuándo y dónde obtuvo el título otorgado?
2. Además de la experiencia que ha adquirido en este centro, ¿qué experiencia tiene en cuanto a la atención y el trabajo con niños y niñas?
3. ¿Hace cuánto labora en este Centro Infantil?
4. ¿Cómo ingresó al Centro Infantil?, ¿Cuál es su función o su rol dentro del Centro Infantil?
5. ¿Conoce la Política Pública de Primera Infancia?, ¿Qué conoce acerca de ella?
6. En la Política se hace referencia a una serie de componentes ¿Los conoce?

7. ¿Cuál es el proceso que se realizó para que los niños se vincularan al Programa? ¿Cuántos niños tiene a su cargo?, ¿De qué edades?
8. ¿Qué días y durante qué jornada son atendidos los niños y niñas?
9. ¿Cómo es un día normal de actividades con los niños en el centro infantil?
10. ¿Qué actividades desarrolla con los niños en el aula?
11. ¿Las actividades desarrolladas con los niños son planeadas? ¿Quién las planea? ¿Cuándo las planea? ¿Qué se tiene en cuenta para la planeación de las actividades?
12. ¿Qué estrategias utiliza para el desarrollo de dichas actividades?
13. ¿Cuáles son los recursos o materiales que utiliza para el desarrollo de las actividades?
14. ¿Qué conoce acerca de la formación por competencias?, ¿Cómo las desarrolla?
15. ¿Fuera del aula qué actividades realiza con los niños?
16. ¿Las actividades que se realizan con los niños se socializan? ¿cómo? ¿cuándo?, ¿dónde?
17. La Política Pública de Primera Infancia señala la interacción con los padres de familia, ¿Cómo se da este proceso?

Anexo 2 Guía de Entrevista a Auxiliar Docente

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÀREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO,
GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado **“Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva”**. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación con la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Auxiliar Docente

1. ¿Cuál es su nivel de formación académica?, ¿Cuándo y dónde obtuvo el título otorgado?
2. ¿Qué experiencia tiene en cuanto a la atención y el trabajo con niños y niñas?
3. ¿Hace cuánto labora en este Centro Infantil?, ¿Cómo fue el proceso para ingresar al Centro Infantil?
4. ¿Conoce la Política Pública de Primera Infancia?, ¿Qué conoce acerca de ella?

5. ¿Qué componentes o ejes se tienen en cuenta para la atención que se presta a los niños y niñas?
6. ¿Cuál fue el proceso que se realizó para que los niños se vincularan al Programa?
7. ¿Qué actividades se desarrollan con los niños? ¿Son planeadas? ¿Quién las planea? ¿Cuándo las planea? ¿Qué se tiene en cuenta para la planeación de las actividades?
8. ¿Qué estrategias se utilizan para el desarrollo de dichas actividades?
9. ¿Cuáles son los recursos o materiales que utilizan para el desarrollo de las actividades?
10. ¿Qué conoce acerca de la formación por competencias?, ¿Cómo desarrolla las competencias?
11. ¿Fuera del aula que actividades realiza con los niños?
12. ¿Se suministra algún tipo de alimento a los niños?
13. ¿En qué espacios se suministran los alimentos a los niños y niñas?
14. ¿Existe algún tipo de acompañamiento durante la alimentación a los niños y niñas?
15. ¿Qué opina acerca de la alimentación ofrecida?
16. ¿En qué contribuye la formación en el proceso formativo del niño?

Anexo 3 Guía de entrevista a Psicólogo

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado **“Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva”**. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación con la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Psicólogo

1. ¿Cuál es su nivel de formación académica?, ¿Cuándo y dónde obtuvo el título otorgado?
2. ¿Qué experiencia tiene en cuanto a la atención y el trabajo con niños y niñas?, ¿Hace cuánto labora en este Centro Infantil?
3. ¿Cómo fue el proceso para ingresar al Centro Infantil?, ¿Qué papel desempeña usted en el Centro Infantil?
4. ¿Conoce la Política Pública de Primera Infancia?, ¿Qué conoce acerca de ella?
5. ¿Qué características son representativas de los niños y niñas que atienden en el Centro Infantil?

6. ¿Qué componentes o ejes se tienen en cuenta para la atención que se presta a los niños y niñas?
7. ¿Quiénes atienden la población que asiste al Centro Infantil?
8. ¿Qué nivel de formación tiene el personal que trabaja en el Centro Infantil?
9. ¿Cuáles son los criterios de selección del profesional que atiende la población infantil del Centro?
10. ¿Qué actividades desarrollan las docentes y auxiliares con los niños y niñas?
11. ¿Las actividades son planeadas?, ¿Cómo, cuándo y quién las planea?
12. ¿Cuál es el propósito de dichas actividades?
13. Además de los niños, las docentes y las auxiliares, ¿Quiénes participan en las actividades que se desarrollan en el Centro Infantil?
14. ¿Qué opinión le merece la atención que se presta en el Centro Infantil?

Anexo 4 Guía de entrevista a Nutricionista

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado **“Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva”**. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación a la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Nutricionista

1. ¿Cuál es su nivel de formación académica?, ¿Cuándo y dónde obtuvo el título otorgado?
2. ¿Hace cuánto labora en este Centro Infantil?, ¿Cómo fue el proceso para ingresar al Centro Infantil?
3. ¿Con qué espacios cuenta el centro para alimentar a los niños y niñas?
4. ¿Qué y cuántos alimentos se suministran a los niños y niñas?
5. ¿Existen horarios definidos para el suministro de los alimentos?
6. ¿Quién prepara los alimentos?
7. ¿Quién diseña la minuta diaria o semanal?
8. ¿Qué criterios se tienen en cuenta para el diseño de la minuta?

9. ¿Qué importancia tiene el suministro de alimentos dentro de la atención que se brinda a los menores?
10. ¿Quiénes participan en las jornadas en que se suministran los alimentos?, ¿De qué manera?
11. ¿Qué opinión le merece la atención que se presta en el Centro Infantil a los niños y niñas?

Anexo 5 Guía de Entrevista al Coordinador Pedagógico.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado **“Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva”**. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación a la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Coordinador Pedagógico

1. ¿Cuál es su nivel de formación académica?, ¿Cuándo y dónde obtuvo el título otorgado?
2. ¿Qué experiencia tiene en cargos directivos y de Primera Infancia?
3. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Centro Infantil?
4. ¿Conoce la Política Pública de Primera Infancia?, ¿Qué conoce acerca de ella?
5. ¿Qué componentes se ofrecen para la atención que se presta a los niños y niñas?
6. ¿Qué requisitos se solicitan a los docentes y auxiliares para vincularse al Centro Infantil?

7. ¿Qué problemáticas presenta la población que se atiende en los centros que usted coordina?
8. ¿Cuáles son las principales características de los niños y niñas beneficiados por la Modalidad de Entorno Institucional?
9. ¿Con qué recursos económicos se cuenta para ofrecer la atención en la Modalidad de Entorno Institucional?, ¿Quién los administra y cómo?
10. ¿Cómo se da el proceso de vinculación de los niños y niñas al Centro Infantil?
11. ¿Qué actividades se desarrollan con los niños?
12. ¿Las actividades desarrolladas con los niños son planeadas? ¿Quién las planea? ¿Cuándo las planea? ¿Qué se tiene en cuenta para la planeación de las actividades?
13. ¿Cómo contribuyen las actividades desarrolladas en la solución o atención de las problemáticas que se atienden?
14. ¿Qué estrategias utiliza para el desarrollo de dichas actividades?
15. ¿Cuáles son los recursos o materiales que se utilizan para el desarrollo de las actividades?
16. ¿Se desarrollan las competencias en el aula?, ¿Cuáles y cómo?
17. ¿Fuera del aula qué actividades se realizan con los niños?
18. ¿El personal que labora en el centro y atiende a los niños y niñas recibe algún tipo de formación y capacitación?, ¿Quién la ofrece? ¿Cada cuánto?
19. ¿Existe algún tipo de relación con los padres de familia?
20. ¿Qué resultados se han obtenido en los encuentros con los padres de familia?
21. ¿Participa en reuniones municipales donde se traten asuntos de la primera infancia?

Anexo 6 Guía de entrevista a Padres de Familia

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación – soportado en el Grupo de Investigación PACA – Categoría A de Colciencias - al que pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que fomenta dicho Programa, ejecuto actualmente un proyecto de investigación titulado **“Política Pública Nacional de Primera Infancia en el Municipio de Neiva”**. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación a la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es preciso anotar que la información suministrada se manejará discretamente y una vez se culmine la investigación se darán a conocer los resultados de la misma.

Entrevista a Padres de Familia

1. ¿Hace cuánto asiste su hijo al Centro Infantil?
2. ¿Qué días y en qué jornada asiste su hijo al Centro Infantil?
3. ¿Cómo se enteró de la existencia del Centro Infantil?
4. ¿Por qué decidió que su hijo asistiera a este Centro Infantil?
5. ¿Conoce las actividades que realizan en el Centro Infantil?
6. ¿En el Centro se ofrece algún tipo de alimentación a los niños?
7. ¿Qué opina de la alimentación que reciben los niños?
8. ¿Qué opina del personal que labora en el Centro Infantil?
9. ¿En el Centro Infantil realizan actividades con los padres de familia?

10. ¿En qué consisten las actividades?

11. ¿Quiénes organizan las actividades?

Anexo 7 Registro de Observación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DISEÑO, GESTIÓN
Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

Registro de Observación.

Planta Física.

- ¿Planta física localizada en una zona de riesgos? SÍ _____ NO _____
- ¿Existen ventanas, extractor o filtro que permita la circulación de aire?
SÍ _____ NO _____
- ¿Los espacios están iluminados? SÍ _____ NO _____
- ¿Los espacios están libres de humedad? SÍ _____ NO _____
- ¿Espacios limpios, bien mantenidos y con adecuado manejo de basuras?
SÍ _____ NO _____
- ¿Espacio diferenciado por cada 20 niños? SÍ _____ NO _____
- ¿El centro cuenta con 1 sanitario por cada 20 niños? SÍ _____ NO _____
- ¿El centro cuenta con 1 lavamanos por cada 20 niños? SÍ _____ NO _____
- ¿El centro cuenta con 1 batería sanitaria para adultos? SÍ _____ NO _____
- ¿El centro tiene habilitado un comedor? SÍ _____ NO _____
- ¿El centro tiene agua potable y energía eléctrica? SÍ _____ NO _____

Materiales - ¿El Centro Infantil cuenta con?

1 televisor de mínimo 21 pulgadas	SÍ ____ NO ____
1 reproductor de DVD	SÍ ____ NO ____
1 computador	SÍ ____ NO ____
Grabadora con casete y CD	SÍ ____ NO ____
Videos infantiles o películas para DVD	SÍ ____ NO ____
40 cojines de colores para cada 4 niños	SÍ ____ NO ____
1 colchoneta de colores para cada 4 niños	SÍ ____ NO ____
1 teatrino	SÍ ____ NO ____
5 mesas de 4 puestos cada una	SÍ ____ NO ____
1 silla por niño	SÍ ____ NO ____
1 colección de libros de literatura infantil	SÍ ____ NO ____
Títeres de diferentes personajes	SÍ ____ NO ____
Rompecabezas	SÍ ____ NO ____
Bloques de diferentes tamaños y colores	SÍ ____ NO ____
Figuras y Objetos de diferentes tamaños, colores y formas	SÍ ____ NO ____
Juegos de encajar	SÍ ____ NO ____
Relojes Didácticos	SÍ ____ NO ____
Pelotas de diferentes tamaños	SÍ ____ NO ____
Lazos y aros	SÍ ____ NO ____
Juegos de bolos	SÍ ____ NO ____
Utensilios de cocina	SÍ ____ NO ____
Set de belleza	SÍ ____ NO ____

Juegos de enfermería	SÍ ____ NO ____
Juegos de medicina	SÍ ____ NO ____
Planchas de juguete	SÍ ____ NO ____
Juegos de la tienda o mercado	SÍ ____ NO ____
Móviles y sonajeros	SÍ ____ NO ____
Juegos de herramientas	SÍ ____ NO ____
Muñecos y muñecas	SÍ ____ NO ____
Carros y volquetas	SÍ ____ NO ____
Aviones	SÍ ____ NO ____
Juegos de arrastre	SÍ ____ NO ____
Caballitos de madera	SÍ ____ NO ____
Instrumentos musicales	SÍ ____ NO ____

Material de trabajo en el aula. ¿El aula cuenta con?

- Pliegos cartulina bristol de colores	SÍ ____ NO ____
- Pliegos papel celofán de diferentes colores	SÍ ____ NO ____
- Pliegos papel seda de diferentes colores	SÍ ____ NO ____
- Pliegos papel silueta de diferentes colores	SÍ ____ NO ____
- Resmas papel tamaño carta y oficio	SÍ ____ NO ____
- Cajas de marcadores gruesos de colores	SÍ ____ NO ____
- Cajas de marcadores delgados de colores	SÍ ____ NO ____
- Cintas de enmascarar	SÍ ____ NO ____
- Cajas de chinchas y ligas	SÍ ____ NO ____

- Lápices y cuadernos SÍ ____ NO ____
- Tarros de pegamento no tóxico SÍ ____ NO ____
- Tarros grandes de vinilos de colores SÍ ____ NO ____
- Pinceles de diferentes tamaños SÍ ____ NO ____
- Barras de plastilina grande en diferentes colores SÍ ____ NO ____
- Cajas de colores x 12 SÍ ____ NO ____
- Cajas de crayolas x 6 SÍ ____ NO ____
- 5 sets de maquillaje artístico facial SÍ ____ NO ____
- Disfraces SÍ ____ NO ____

Implementos para la higiene personal – ¿El Centro Infantil cuenta con?

- Baños dotados con jabón SÍ ____ NO ____
- Baños dotados con toalla SÍ ____ NO ____
- Baños dotados con papel higiénico SÍ ____ NO ____
- Caneca para la basura con tapa SÍ ____ NO ____

Dotación para el comedor - ¿El Centro Infantil cuenta con?

- Disponibilidad de puesto por niño sentado en la mesa SÍ ____ NO ____
- Disponibilidad de platos para seco SÍ ____ NO ____
- Platos para sopa SÍ ____ NO ____
- Pocillos SÍ ____ NO ____
- Vasos plásticos SÍ ____ NO ____

- Cuchara sopera SÍ ____ NO ____
- Cuchillo para niño SÍ ____ NO ____
- Tenedor niño SÍ ____ NO ____
- Cuchara dulcera SÍ ____ NO ____
- Disponibilidad de platos y cubiertos por adulto SÍ ____ NO ____

Dotación para la preparación y distribución de alimentos - ¿El Centro Infantil cuenta con?

- Estante con puertas para almacenar alimentos SÍ ____ NO ____
- Refrigerador de alimentos SÍ ____ NO ____
- Fogón de 2 boquillas SÍ ____ NO ____
- Licuadora SÍ ____ NO ____
- Ollas y sartenes SÍ ____ NO ____
- Molinillo SÍ ____ NO ____
- Coladores SÍ ____ NO ____
- Tarros para almacenar granos SÍ ____ NO ____
- Tazones de diferente tamaño SÍ ____ NO ____
- Cucharones de diferente tamaño SÍ ____ NO ____
- Jarras plásticas con tapa SÍ ____ NO ____
- Recogedor de basura SÍ ____ NO ____
- Escoba SÍ ____ NO ____
- Balde para aseo SÍ ____ NO ____
- Limpiones de cocina SÍ ____ NO ____
- Coge ollas SÍ ____ NO ____